



**INFORME DE OPERACIÓN
DE LA
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA**

Octubre, 2021

	INTRODUCCIÓN	5
1.	SECRETARÍA ADMINISTRATIVA	6
1.1.	SESIONES DE ÓRGANOS COLEGIADOS Y JUNTAS DE TRABAJO	6
1.2.	OTRAS ACTIVIDADES	7
2.	COORDINACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	9
2.1.	RECURSOS HUMANOS	9
3.	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS	11
3.1.	RECURSOS FINANCIEROS	11
3.2.	PLANEACIÓN	16
3.3.	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	21
4.	DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL Y SERVICIOS	22
4.1.	ADQUISICIONES Y CONTROL PATRIMONIAL	22
4.2.	SERVICIOS GENERALES	23
5.	UNIDAD TÉCNICA DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO	27
5.1.	GESTIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL	27
5.2.	GESTIÓN DEL PERSONAL DE LA RAMA ADMINISTRATIVA	35
5.3.	GESTIÓN DE PERSONAL EVENTUAL	38
5.4.	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS	39
	GLOSARIO DE SIGLAS Y TÉRMINOS MÁS USUALES	41
	ANEXOS	44

ÍNDICE DE ANEXOS

1.	SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA ATENDIDAS DURANTE OCTUBRE DE 2021	45
2.	RESUMEN CONSOLIDADO DE LA NÓMINA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CORRESPONDIENTE A OCTUBRE DE 2021	50
3.	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y OBLIGACIONES FISCALES GENERADAS POR ESTE CONCEPTO, CORRESPONDIENTES A OCTUBRE DE 2021	52
4.	CONSTANCIAS DE NOMBRAMIENTO DEL PERSONAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO EXPEDIDAS DURANTE OCTUBRE DE 2021	53
5.	HOJAS ÚNICAS DE SERVICIO EXPEDIDAS POR EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO DURANTE OCTUBRE DE 2021	54
6.	PLAZAS VACANTES REGISTRADAS AL 31 DE OCTUBRE DE 2021	55
7.	MOVIMIENTOS DE AFILIACIÓN AL ISSSTE, CORRESPONDIENTES A OCTUBRE DE 2021	58
8.	TRASPASOS PRESUPUESTALES SOLICITADOS POR LAS ÁREAS EJECUTORAS DE GASTO CORRESPONDIENTES A OCTUBRE DE 2021	59
9.	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES REALIZADAS POR EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN OCTUBRE DE 2021	60
10.	PERSONAL DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL CON ENCARGO DEL 1o. DE SEPTIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 QUE NO RESULTÓ EVALUABLE	61
11.	PERSONAL DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL QUE OCUPÓ UN ENCARGO EN LA RAMA ADMINISTRATIVA EN 2020 Y 2021	64
12.	PERSONAL DE LA RAMA ADMINISTRATIVA QUE NO RESULTÓ EVALUABLE EN EL PERÍODO DE SEPTIEMBRE A DICIEMBRE DE 2020	66

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 50, fracción XIII; y 83, fracciones XXIII y XXIV, del *Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México*, se somete a la consideración de la Junta Administrativa (Junta) el Informe de Operación de la Secretaría Administrativa correspondiente a octubre de 2021. El documento se integra con información tanto de la Coordinación de Recursos Humanos y las Direcciones de Planeación y Recursos Financieros, y de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios como de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo (UTCfyD). El informe da cuenta de las acciones que las áreas adscritas a la Secretaría Administrativa (o coordinadas) llevaron a cabo durante octubre de 2021; asimismo, refiere la asistencia de su titular a las sesiones de los órganos colegiados del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Instituto), así como la participación de personal de esta área en reuniones de trabajo de índole varia.

Entre las actividades efectuadas por dichas áreas se encuentran las siguientes: La Coordinación de Recursos Humanos (CRH) realizó pagos a terceros y de nóminas, acciones de control y actualización de las plantillas de personal y de préstamos otorgados por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE). Por su parte, la Dirección de Planeación y Recursos Financieros (DPyRF) efectuó procedimientos para la determinación de suficiencias presupuestales; realizó traspasos, conciliaciones bancarias, así como pagos de impuestos; y elaboró requisiciones y estados financieros. Por el lado de las labores de planeación, la DPyRF se concentró, principalmente, en la planeación operativa del Instituto para los ejercicios 2021 y 2022, así como en la atención del Sistema Informático Integral de Administración del Instituto Electoral de la Ciudad de México. La Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios (DACPyS) llevó a cabo actividades relacionadas con los procedimientos de adjudicación, inventario, resguardo de bienes, prestación de servicios generales, seguridad y protección civil. La UTCfyD, por su parte, se orientó a los procesos de gestión de recursos humanos (Servicio Profesional Electoral Nacional, Rama administrativa, personal eventual contratado mediante el régimen de honorarios, entre otros); y las actividades de apoyo a la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, en calidad de Secretaria Técnica de dicho órgano colegiado.

1. SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

1.1. SESIONES DE ÓRGANOS COLEGIADOS Y JUNTAS DE TRABAJO

Durante el mes objeto del presente reporte, el Secretario Administrativo, previo acuerdo con la Presidencia de la Junta, coordinó la formulación de los proyectos de orden del día de las sesiones de Junta Administrativa y asistió a las 17 reuniones de órganos colegiados siguientes:

Tabla 1
Asistencia del Secretario Administrativo del Instituto Electoral de la Ciudad de México a sesiones de órganos colegiados durante octubre de 2021

Órgano colegiado	Calidad de participación				Total
	Presidente	Secretario	Vocal	Invitado	
Consejo General				3	3
Junta Administrativa		4			4
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales	1				1
Comité de Transparencia			2		2
Comisión Permanente Vinculación con Organismos Externos				1	1
Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos				1	1
Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística				1	1
Comisión Permanente de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía				1	1
Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación				1	1
Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional				1	1
Comisión Provisional para la Evaluación, Innovación y Mejora de los Sistemas Informáticos				1	1
Total:	1	4	2	10	17

En calidad de presidente, el titular de la Secretaría Administrativa asistió a una sesión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales. Como secretario, acudió a cuatro reuniones de Junta Administrativa. En capacidad de vocal, concurrió a dos sesiones del Comité de Transparencia. Por último, en condición de invitado participó en tres sesiones del Consejo General; una de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística; una de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos; una de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación; otra de la Comisión Provisional para la Evaluación, Innovación y Mejora de los Sistemas Informáticos; una más de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos; otra de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía; y una de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional.

De manera complementaria a las sesiones listadas en la tabla anterior, la Secretaría Administrativa participó, por conducto de su titular o por personal adscrito a ella, en cuatro eventos virtuales relacionados con las actividades propias del Instituto.

Tabla 2
Participación de la Secretaría Administrativa del Instituto Electoral de la Ciudad de México, durante octubre de 2021, en eventos virtuales relacionados con las actividades propias del Instituto Electoral de la Ciudad de México

Evento	Fecha
Presentación de las obras ganadoras del 14o. Concurso Infantil y Juvenil de Cuento	7/X/2021
Webinar: "Los derechos políticos de las mujeres indígenas. La agenda pendiente"	11/X/2021
En conexión: "El trastorno por déficit de atención e hiperactividad en la edad adulta y su impacto en el ámbito laboral"	11/X/2021
En conexión: "Interferencia en la relación trabajo-familia"	25/X/2021

1.2. OTRAS ACTIVIDADES

1.2.1. Transparencia

Fueron satisfechas 15 solicitudes de información turnadas por la Oficina de Información Pública del Instituto (anexo 1).

1.2.2. Informes internos formulados por la Secretaría Administrativa

Durante octubre la Secretaría Administrativa elaboró los siguientes informes: de Operación (actividades), relativo a septiembre de 2021; de Actividades, correspondiente al tercer trimestre de igual año; Programático-Presupuestal y del Ejercicio del Gasto al 30 de septiembre de 2021; Trimestral de Cumplimiento y Resultados, concerniente al tercer trimestre del actual ejercicio; así como de procedimientos de adquisiciones y de contratación de servicios, también referente a septiembre de igual año.

Por lo que hace a su unidad coordinada, la UTCFyD formuló su informe de actividades concerniente al noveno mes de 2021.

1.2.3. Igualdad de género

Se solicitó a las UR del Instituto integrar en los formatos remitidos por la Dirección General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, la información programático-presupuestal de las actividades vinculadas al tema igualdad de género, correspondiente al tercer trimestre de 2021.

Se integró y revisó el Informe enero–septiembre 2021 sobre el avance programático presupuestal de las actividades realizadas en materia de igualdad de género. Posteriormente, con el oficio núm. IECM/SA/1901/2021, el referido documento fue remitido, tanto a la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México como a la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México.

Se remitieron a la Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, siete informes que atienden lo ordenado en el Artículo 121, fracciones IV, V, VI y VII incisos a), b), c) y d) de la *Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México*, correspondientes al tercer trimestre de 2021.

1.2.4. Informe de avance financiero y programático en materia de atención a los derechos de niñas, niños y adolescentes

Fue integrado el Informe de avance financiero y programático en materia de atención a los derechos de niñas, niños y adolescentes, enero-septiembre de 2021. El informe versa sobre las actividades institucionales vinculadas con el Programa de niñas, niños y adolescentes, y fue solicitado por la Secretaría de Administración de Finanzas de la Ciudad de México.

2. COORDINACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

2.1. RECURSOS HUMANOS

Este apartado da cuenta de los pagos a terceros, y por concepto de nómina, realizados en octubre de 2021 por el Instituto. También, por una parte, refiere las prestaciones y servicios otorgados al personal durante el mes que acaba de transcurrir; y, por otra, informa de la realización de actividades relacionadas con la administración del recurso humano del Instituto.

2.1.1. Nóminas

Conforme al *Procedimiento para remunerar al personal*, código IECM/PR/SA/CRH/SGE/04/2017, se remitieron a la Dirección de Planeación y Recursos Financieros, tanto la nómina por centro de costo como el resumen consolidado. Ello, a fin de que esa área prosiguiese con las labores de afectación presupuestal, transferencia electrónica, preparación de cheques y entrega de comprobantes de pago a los servidores públicos de estructura, y prestadores de servicios contratados por honorarios (anexo 2).

2.1.2. Pagos a terceros

Fue turnada a la Subdirección de Contabilidad la relación de pagos a terceros; ésta concierne a las prestaciones de seguridad social otorgadas durante octubre del año en curso y a las obligaciones fiscales generadas (anexo 3).

2.1.3. Prestaciones y servicios

Debido a la suspensión de actividades consideradas no esenciales, con motivo de la enfermedad infecciosa Covid-19, no se tiene registro de programaciones clínicas de detección y diagnóstico automatizado (CLIDDA). Lo anterior, basado en el acuerdo del Consejo General núm. IECM/ACU-CG-031/2020, mediante el cual se aprobó la implementación de medidas encaminadas, tanto a garantizar la adecuada prestación de los servicios esenciales como a proteger a las personas servidoras públicas y aquellas que acudan a las instalaciones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, dadas a conocer por la Secretaría Administrativa mediante las circulares núms. SA-010/2020 y SA-014/2020.

En concordancia con lo dispuesto en el *Procedimiento para integrar y actualizar el expediente del personal del Instituto Electoral de la Ciudad de México*, clave IECM/PR/SA/CRH/SGE/01/2017, se emitieron 16 constancias de nombramiento (anexo 4). Con base en el *Procedimiento para expedir y reexpedir credencial de identificación al personal de estructura y gafetes de acceso para prestadores de servicios por honorarios asimilados a salarios*, clave IECM/PR/SA/CRH/SGE/03/2017, se emitieron dos de los primeros documentos mencionados.

Tabla 3
Credenciales para el personal de estructura, así como gafetes para prestadores de servicios contratados por honorarios asimilados a salarios y prestadores de servicio social, expedidos durante octubre de 2021

Servidor publico	Área de adscripción
García Plascencia Nadia	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística
Mendoza Hernández Claudia Iveth	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación

Conforme al *Procedimiento para realizar la baja del personal que concluya su relación laboral con el Instituto Electoral de la Ciudad de México y expedir documentos de baja*, código IECM/PR/SA/CRH/SGE/07/2017, durante el período que se informa se formularon 14 hojas únicas de servicio (anexo 5).

Por otra parte, al 31 de octubre de este año, en la Secretaría Administrativa se registraba la existencia de 41 plazas vacantes pertenecientes a la Rama administrativa; así como de 7 puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional. Es decir, un total de 48 plazas vacantes (anexo 6).

2.1.4. Otras actividades relacionadas con el manejo del recurso humano

Se rindió el informe sobre la situación que guarda la administración de los recursos humanos del Instituto, con corte al 31 de octubre de 2021. A la Contraloría General del Instituto le fueron entregados los informes quincenales de movimientos de servidores públicos de mandos superiores, medios y homólogos, así como de prestadores eventuales de servicios contratados por honorarios. Los movimientos citados tuvieron lugar entre el 1o. y 15 de octubre de 2021, y entre el 16 y 31 de mismos mes y año. Además, en relación con diversos servidores públicos, se atendieron requerimientos de información formulados, tanto por dicha Contraloría como por la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ).

De conformidad con el *Procedimiento para realizar movimientos afiliatorios ante el ISSSTE*, clave IECM/PR/SA/CRH/SGE/06/2017, se gestionaron 19 movimientos de afiliación (anexo 7). Por otra parte, conforme al *Procedimiento para acceder a préstamos que otorga el ISSSTE* clave IECM/PR/SA/CRH/SGE/10/2017, durante octubre de 2021 no se tramitaron préstamos para el personal del Instituto. Finalmente, fueron entregadas 10 constancias de no adeudo (comprobación de gastos, resguardo de materiales y equipo, vales de gasolina, entre otras).

3. DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS

3.1. RECURSOS FINANCIEROS

El apartado informa de las requisiciones presentadas a lo largo de octubre y del avance programático-presupuestal verificado con base en los procedimientos para determinar las suficiencias presupuestarias, y para realizar los traspasos conducentes. También reporta las conciliaciones bancarias del mes, los estados financieros y la situación que guarda el pago de impuestos.

3.1.1. Requisiciones, suficiencias y traspasos presupuestales

En relación con las requisiciones programadas para el período de que se informa, fueron presentadas tres, por un total de 238.2 miles de pesos.

Tabla 4
Requisiciones presentadas por las unidades responsables de gasto en octubre de 2021
(Miles de pesos)

Área	Importe
01 Presidencia del Consejo General	0.0
02 Consejeros Electorales	0.0
03 Secretaría Ejecutiva	0.0
04 Secretaría Administrativa	238.2
05 Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía	0.0
06 Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	0.0
07 Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística	0.0
08 Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación	0.0
09 Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión	0.0
10 Unidad Técnica de Servicios Informáticos	0.0
11 Unidad Técnica de Archivo Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados	0.0
12 Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos	0.0
13 Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo	0.0
14 Contraloría Interna	0.0
15 Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos	0.0
16 Órganos Desconcentrados	0.0
17 Unidad Técnica Especializada de Fiscalización	0.0
18 Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos	0.0
Total:	238.2

Nota: Las sumas de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

Por otra parte, las unidades responsables de gasto del Instituto solicitaron 5 traspasos presupuestales por 4,725.8 miles de pesos y fueron procesados 2 traspasos de cierre mensual por 359,536.2 miles de pesos (anexo 8).

3.1.2. Registro programático presupuestal

Al 31 de octubre de 2021, de los 1,482,033.2 miles de pesos programados, 1,434,235.5 miles de pesos (96.8%) se encontraban en el momento de gasto devengado, el cual reconoce una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; 1,433,235.5 miles de pesos (96.7%) en el de ejercido, que refleja la emisión de una cuenta por liquidar certificada, o documento equivalente, aprobada debidamente por la autoridad competente; y 1,412,074.9 miles de pesos (95.3%) en el de pagado, que muestra la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, y se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago.

Tabla 5
**Resultado presupuestal del Instituto Electoral de la Ciudad de México
al 31 de octubre de 2021 por capítulo de gasto**
(Miles de pesos)

Capítulo	Presupuesto asignado	Presupuesto modificado	Compromisos	Devengado	Ejercido	Pagado
1000 "Servicios Personales"	706,084.9	615,789.4	615,789.4	615,789.4	615,789.4	596,664.7
2000 "Materiales y Suministros"	90,060.6	70,672.7	70,672.7	69,593.1	69,593.1	69,593.1
3000 "Servicios Generales"	462,066.5	244,521.9	244,521.9	201,272.4	200,450.0	198,414.2
4000 "Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas"	541,968.2	535,080.1	535,080.1	531,866.2	531,866.2	531,866.2
5000 "Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles"	43,653.0	15,969.0	15,969.0	15,536.8	15,536.8	15,536.8
Total:	1,843,833.3	1,482,033.2	1,482,033.2	1,434,057.9	1,433,235.5	1,412,074.9

Notas: La suma de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

*El avance presupuestal a octubre de 2021 se determinó con base en la noción de gasto devengado del Consejo Nacional de Armonización Contable, el cual reconoce una obligación de pagos a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados.

De manera adicional, en la tabla siguiente se detalla el gasto registrado por capítulo.

Tabla 6
Gasto del Instituto Electoral de la Ciudad de México por capítulo al 31 de octubre de 2021
(Miles de pesos y por cientos)

Capítulo	Gasto	%
1000 "Servicios Personales"	615,789.4	42.9
2000 "Materiales y Suministros"	69,593.1	4.9
3000 "Servicios Generales"	201,272.4	14.0
4000 "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas"	531,866.2	37.1
5000 "Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles"	15,536.8	1.1
Total:	1,434,057.9	100.0

Nota: La suma de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

3.1.3. Conciliaciones bancarias

En las tablas 7, 8 y 9 se presentan las conciliaciones bancarias relativas a las cuentas de cheques, inversiones y de los Fideicomisos Público No Paraestatal, Irrevocable e Irreversible núm. 2188-7, y Público, no Paraestatal, Revocable e Irreversible núm. 16551-2, correspondientes a octubre de 2021.

Tabla 7
Conciliaciones bancarias de las cuentas de cheques del Instituto Electoral de la Ciudad de México al 31 de octubre de 2021
(Miles de pesos)

Número de cuenta	Institución bancaria	Saldo según bancos	Cargos del Instituto no correspondidos por el Banco	Cargos del Banco no correspondidos por el Instituto	Abonos del Instituto no correspondidos por el Banco	Abonos del banco no correspondidos por el Instituto	Saldo contable
557013881	Banorte	21,275.3	8.5	0.0	40.9	10.9	21,232.0
452295229	Bancomer (Cta. 9)	523.5	0.001	0.0	44.7	0.0001	478.8
452295237	Bancomer (Cta. 7)	547.9	0.0001	13.8	193.8	0.0	367.9
171661108	Bancomer (Cta. 8)	21,078.7	155.0	206.6	17,385.4	366.4	3,688.4
9015871063	Banamex	30.1	0.1	0.0	0.02	0.0	30.2

Nota: Las sumas de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

Respecto de lo anterior, conviene aclarar que el concepto "Abonos del Instituto no correspondidos por el banco" puede relacionarse, entre otras explicaciones, con cheques en tránsito, mientras que el de "Cargos del Instituto no correspondidos por el banco" generalmente concierne a movimientos contables.

Tabla 8
Conciliaciones bancarias de las cuentas de inversiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México al 31 de octubre de 2021
 (Miles de pesos)

Cuenta bancaria (inversiones)	Saldo según bancos	Depósitos del Instituto no correspondidos por el Banco	Rendimientos del mes corriente	Cargos del Instituto no correspondidos por el Banco	Saldo contable
2044226348 Inversión Bancomer, NC3	398,675.6	0.0	0.0	0.0	398,675.6

Por lo que se refiere al Fideicomiso Público, no Paraestatal Irrevocable e Irreversible número 2188-7, Subcuenta de Reserva Laboral, el saldo al 31 de octubre de 2021 ascendió a 43,016.0 miles de pesos. En el mes objeto del presente informe, con cargo a esta subcuenta fue pagado el Impuesto sobre la Renta de cinco convenios, cuyo total ascendió a 903.5 miles de pesos. También se registraron ingresos por rendimientos del orden de 144.6 miles de pesos. En lo concerniente a la Subcuenta de Bienes Muebles e Inmuebles, el saldo de ésta al 31 de octubre de 2021 montaba 405.5 miles de pesos. A lo largo de dicho mes, la Subcuenta de Bienes Muebles e Inmuebles registró rendimientos por 1.4 miles de pesos y gastos por honorarios fiduciarios de 12.3 miles de pesos.

En cuanto al Fideicomiso Público, no Paraestatal Revocable e Irreversible núm. 16551-2, el saldo al 31 de octubre de 2021 ascendía a 1,166.7 miles de pesos. Durante el período sobre el cual se informa, se registraron ingresos por rendimientos del orden de 2.8 miles de pesos; y pagos por honorarios fiduciarios de 9.7 miles de pesos.

Tabla 9
Conciliaciones bancarias de las cuentas de fideicomisos del Instituto Electoral de la Ciudad de México al 31 de octubre de 2021
 (Miles de pesos)

Número de cuenta	Institución bancaria	Saldo según bancos	Rendimientos registrados por el Instituto	Cargos del Instituto no correspondidos por el Banco	Abonos del Banco no correspondidos por el Instituto	Saldo contable
2188-7	Fideicomiso Banorte, cuenta bienes muebles e inmuebles	405.5	0.0	0.0	0.0	12.3
2188-7	Fideicomiso Banorte, subcuenta reserva laboral	47,809.1	0.0	0.0	0.0	483.5
16551-2	Fideicomiso Banamex, urna electrónica	1,166.7	9.7	0.0	0.001	2.8

Nota: Las sumas de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

Por otra parte, concluyó el cierre contable correspondiente a octubre de 2021. Los registros del período se sustentan en pólizas de diario, ingresos y cheques. De lo anterior, se desprende la elaboración de 807 cheques de la cuenta de BBVA-Bancomer (cuenta núm. 8) por un importe de 10,419.9 miles de pesos. Éstos conciernen, principalmente, al pago de la nómina; a la retribución de trabajadores empleados por honorarios asimilados a salarios; a las remuneraciones de las personas contratadas de forma eventual, también por honorarios asimilados a salarios que participan en el proceso; y al pago de pensiones alimenticias, gastos por comprobar, y proveedores de bienes y servicios.

Fueron realizadas 1,361 dispersiones por un importe de 23,635.9 miles de pesos, que cubren la 1a. y 2a. quincenas de octubre, tanto del personal de estructura como del personal eventual contratado por honorarios asimilados a salarios, empleado por los partidos políticos. Dicho monto también cubre la 1a. y 2a. quincenas de octubre para el personal eventual, contratado por honorarios asimilados a salarios, empleados para el proceso electoral.

Se efectuaron 952 transferencias bancarias por un total de 95,506.4 miles de pesos, principalmente para el pago del ISSSTE, Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR), Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (FOVISSSTE), servicio telefónico, agua, energía eléctrica, impuestos federales y locales, renta de inmuebles, prerrogativas de septiembre a partidos políticos, entre otros. Con oportunidad se tramitó ante la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México el cobro de la ministración. Además, fueron manejadas, en tiempo y forma, las disponibilidades bancarias de las cuentas del Instituto.

3.1.4. Estados financieros e impuestos

Con base en la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), se elaboraron nueve estados financieros con cifras al 31 de octubre de 2021. Además, durante el mes objeto del presente informe fueron pagados los impuestos federales y locales; éstos ascendieron a 10,978.4 miles de pesos. Queda por pagar, para noviembre de 2021, un importe de 15,242.5 miles de pesos.

Tabla 10
Compromisos fiscales del Instituto Electoral de la Ciudad de México correspondientes a octubre de 2021
(Miles de pesos)

Concepto	Pagados en octubre	Por pagar en noviembre
Impuestos federales	9,634.0	13,408.7
Impuestos locales (3.0% sobre nóminas)	1,344.4	1,833.9
Total:	10,978.4	15,242.5

Nota: Las sumas de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

3.2. PLANEACIÓN

El apartado guarda relación con las labores de planeación operativa del Instituto para 2021 y 2022; también da cuenta de las actividades de planeación estratégica concernientes al *Plan General de Desarrollo del Instituto Electoral del Distrito Federal para el período 2020-2023*.

3.2.1. Gestión de la planeación estratégica y operativa del Instituto Electoral de la Ciudad de México

Planeación operativa

Derivado de las actividades de Planeación, Programación y Presupuestación, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

Se remitió a la Coordinación de Recursos Humanos la base de datos que contiene las 305 estructuras programáticas 2022, registradas en el SIIAD.

En atención al correo electrónico de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (DEECyCC), se generaron dos nuevas estructuras programáticas para el ejercicio fiscal 2022, mismas que se señalan a continuación.

Tabla 11
Estructuras Programáticas de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía para el ejercicio 2022

CG	UR	RO	FI	F	SF	R	SR	AI	PP	FF	TG	Descripción
24A000	05	03	1	3	6	11	21	48	26	101	1	Editar publicaciones institucionales (Revocación de Mandato)
24A000	05	03	1	3	6	11	22	44	26	101	1	Editar publicaciones institucionales (Iniciativa Ciudadana)

Concluida la captura, de las fichas POA se remitió vía correo electrónico las 305 fichas POA 2022, registradas en el SIIAD a cada una de las Unidades Responsables del Gasto para su revisión, conforme lo siguiente.

Tabla 12
**Fichas POA 2022 de las Unidades Responsables del Gasto del Instituto
 para el ejercicio 2022**

Unidad Responsable	Número de fichas remitidas
01 Presidencia del Consejo General	7
02 Consejeras y Consejeros Electorales	17
03 Secretaría Ejecutiva	12
04 Secretaría Administrativa	17
05 Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía	6
06 Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	5
07 Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística	18
08 Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación	17
09 Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión	5
10 Unidad Técnica de Servicios Informáticos	8
11 Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados	11
12 Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos	9
13 Unidad Técnica de Formación y Desarrollo	8
14 Contraloría Interna	8
15 Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos	8
16 Órganos Desconcentrados	132
17 Unidad Técnica Especializada de Fiscalización	11
18 Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos.	6
Total	305

Mediante oficios núms. IECM/SA/1880/2021 e IECM/SA/1881/2021 del 6 de octubre, se informó a las áreas que deberían realizar la captura de presupuesto 2022, en el SIIAD, en cada una de las fichas descriptivas de las actividades institucionales 2022 registradas por cada una de las unidades responsables del gasto.

Derivado de la captura del presupuesto, se generaron estructuras programáticas 2022 y fichas del tipo de gasto 2 para que las áreas pudieran capturar Capítulo 5000 “Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles”, mismas que se detallan a continuación.

Tabla 13
Estructuras programáticas de tipo de gasto 2 para el ejercicio 2022

Número de proyecto	Unidad Responsable	Responsable Operativo	Denominación de la actividad institucional
312	Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión	Dirección de Unidad	Comunicación institucional
313	Secretaría Administrativa	Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios	Seguimiento al Programa Anual de Mantenimiento de los bienes muebles e inmuebles propios y arrendados del IECM.
314	Secretaría Ejecutiva	Secretaria Ejecutiva	Administrar y Coordinar las actividades ejecutivas de la Secretaría y áreas institucionales
315	Unidad Técnica de Servicios Informáticos	Dirección de Infraestructura e Informática	Instrumentos informáticos para la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2022 incorporados.
316	Unidad Técnica de Servicios Informáticos	Dirección de Infraestructura e Informática	Instrumentos informáticos para la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria incorporados.
317	Unidad Técnica de Servicios Informáticos	Dirección de Desarrollo de Sistemas	Nuevas tecnologías incorporadas.
321	Secretaría Ejecutiva	Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales	Aplicación de medidas de conservación y preservación documental.

Una vez concluida la captura de presupuesto, se llevaron a cabo diversas acciones a saber:

Se elaboró la apertura programática 2022, la cual se integra por 305 actividades institucionales, misma que aprobó la Junta mediante acuerdo núm. IECM-JA128-21, del 25 de octubre en su Quinta Sesión Extraordinaria de 2021.

Se realizó la Justificación de los proyectos del Programa Operativo Anual y de Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2022, documentos que aprobó la Junta para su remisión al Consejo General del Instituto mediante acuerdo núm. IECM-JA129-21, en su Quinta Sesión Extraordinaria del 25 de octubre de 2021.

El 29 de octubre de 2021, el Consejo General del Instituto, mediante acuerdo núm. IECM-ACU-CG-344-21, aprobó los proyectos de Programa Operativo Anual y de Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2022, por un monto de 1,955,020.8 miles de pesos.

A solicitud de las Unidades Responsables del Gasto, se remitieron las Fichas POA correspondientes a los ejercicios 2019 y 2021, a las siguientes áreas:

2019

1. Oficina de la Consejera Electoral Sonia Pérez Pérez
2. Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo.

2021

1. Oficina de la Consejera Electoral Sonia Pérez Pérez
2. Coordinación de Recursos Humanos

Durante la captura de las actividades institucionales en el Sistema Informático Integral de Administración (SIAD), se reportaron seis errores, generados por el sistema, mismos que fueron subsanados, por lo que las áreas pudieron concluir la captura de sus fichas con éxito.

Se remitieron las memorias de cálculo del presupuesto para el ejercicio 2021 registrado en el SIAD, solicitadas por las siguientes áreas:

1. Oficina de la Presidencia del Consejo
2. Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez
3. Consejera Electoral Sonia Pérez Pérez
4. Consejero Electoral Ernesto Ramos Mega
5. Consejera Electoral Erika Estrada Ruiz
6. Coordinación de Recursos Humanos
7. Coordinación de Gestión de la Secretaría Administrativa

Fueron remitidas las memorias de cálculo del presupuesto para el ejercicio 2022 registrado en el SIAD, solicitadas por las siguientes áreas:

1. Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión.
2. Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos.

Derivado del proceso de Planeación, Programación y Presupuestación se asesoró a diversas personas de las siguientes áreas.

Tabla 14
Asesorías a las Unidades Responsables de Gasto

Unidad Responsable		Asesorías	
		POA	Presupuesto
1	Presidencia del Consejo General		1
2	Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy	1	2
3	Consejera Electoral Carolina del Ángel Cruz	3	3
4	Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez	2	2
5	Consejera Electoral Sonia Pérez Pérez	3	3
6	Consejero Electoral César Ernesto Ramos Mega	3	3
7	Consejera Electoral Erika Estrada Ruiz	4	4
8	Secretaría Ejecutiva	4	3
9	Secretaría Administrativa	4	4
10	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía	1	2
11	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	1	1
12	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística	3	4
13	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación	2	2
14	Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión	1	2
16	Unidad Técnica de Servicios Informáticos	4	5
17	Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados	3	3
18	Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos		1
19	Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo	3	4
20	Contraloría Interna	6	6
21	Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos	5	5
22	Unidad Técnica Especializada de Fiscalización	5	5
23	Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos	2	3
Total			128

3.3. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El presente apartado da cuenta de las actividades efectuadas durante el mes objeto de este informe, que se vinculan al módulo de Administración de Proyectos del Sistema Informático Integral de Administración del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

3.3.1. Sistema Integral de seguimiento y evaluación de la gestión institucional

Mediante correo electrónico del 29 de octubre de 2021, se informó a las UR del Instituto que del 3 al 4 de noviembre de 2021 podrían ingresar al módulo de Administración de Proyectos del Sistema Informático Integral de Administración para reportar los avances en sus actividades institucionales, correspondientes a octubre del año en curso. Lo anterior, con el doble propósito de, por un lado, evaluar el grado de cumplimiento de los objetivos del Instituto correspondientes al décimo mes de 2021; por otro, detectar eventuales desviaciones respecto de lo planeado originalmente, para iniciar, cuando así se requiera, acciones correctivas y de perfeccionamiento de la estrategia institucional establecida.

De forma consecuente, se revisó y actualizó la base de datos que contiene información sobre las 212 fichas que integran el Programa Operativo Anual 2021 (POA) formuladas por las UR en el SIIAD. Dicha base es útil para dar seguimiento y evaluar de manera mensual el avance en las actividades institucionales del Instituto. Conforme a lo anterior, fueron analizadas y evaluadas las acciones registradas por las UR, así como establecidos los avances correspondientes.

4. DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL Y SERVICIOS

4.1. ADQUISICIONES Y CONTROL PATRIMONIAL

Este apartado refiere lo relativo a los procedimientos de adjudicación, inventario y resguardo de bienes, llevados a efecto durante el mes objeto del presente informe.

4.1.1. Procedimientos de adjudicación

Durante octubre de 2021 no se realizaron licitaciones públicas nacionales, ni concursos por invitación restringida a cuando menos tres proveedores.

4.1.2. Adjudicaciones directas y procedimientos de adjudicación mediante pedidos, contratos y órdenes de servicio

Con fundamento en los numerales 27, inciso C; 28, primer párrafo; 48 y 51, de los *Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Electoral de la Ciudad de México*, se efectuaron tres adjudicaciones directas (anexo 9).

Derivado de los procedimientos antes mencionados, a lo largo de octubre de 2021 fueron elaboradas dos órdenes de servicio y se solicitó un con contrato por un total de 139.0 miles de pesos, incluido el IVA (anexo 9).

4.1.3. Sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Electoral de la Ciudad de México

El 15 de octubre de 2021, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral de la Ciudad de México, verificó su Décima Sesión Ordinaria.

4.1.4. Registro de altas en el Sistema de Control de Inventarios

Durante el período que se reporta no se registraron altas de activo fijo. Se efectuaron 111 resguardos que acogen 1,084 bienes. Éstos corresponden a la actualización de bienes de activo fijo de las diferentes UR del Instituto. Se registraron tres bajas de bienes por siniestros.

4.1.5. Entradas y salidas de almacén (material de consumo y activo fijo)

En octubre de 2021 no se registraron entradas de bienes de consumo. Asimismo, se surtieron 148 vales de salida de artículos de almacén, folios 21-1953 al 21-2100.

4.2. SERVICIOS GENERALES

En este apartado se informa tanto de la provisión de servicios diversos como de las labores de mantenimiento, seguridad y protección civil efectuadas a lo largo de octubre de 2021.

4.2.1. Servicios diversos

Seguros. El Grupo Financiero Inbursa proporciona el servicio de aseguramiento de los bienes del Instituto. Quedan pendientes de pago los servicios correspondientes al mes de que se reporta.

Servicio telefónico. Fueron enviados los desgloses de los consumos de octubre de 2021 a todas las áreas del Instituto, a fin de que sean determinadas las llamadas no oficiales, así como depositado el importe equivalente en la caja del Instituto. En el mes que se reporta se pagaron los servicios correspondientes a mayo-septiembre de 2021. Se encuentran en revisión para pago los consumos correspondientes al mes que se reporta.

Otros servicios de telefonía. En cuanto al servicio de mantenimiento, instalación y desinstalación de líneas telefónicas. Se encuentran en revisión los pagos correspondientes a junio-octubre de 2021.

Servicio de limpieza. Durante el mes que se reporta, la empresa Joad Limpieza y Servicio, S.A. de C.V., realizó el lavado de los vidrios interiores y exteriores (bajos y altos) del domo del edificio principal. Se encuentra en revisión, para pago, la documentación correspondiente a los servicios prestados durante junio-septiembre.

Servicio general de control de plagas y fumigación. Fue prestado el servicio, tanto en oficinas centrales como en las 33 direcciones distritales correspondiente al noveno mes del actual ejercicio. Quedando pendiente su pago.

Suministro de agua. Durante septiembre no fue pagado adeudo alguno.

Energía eléctrica. En el mes que se reporta fueron pagados 425.9 miles de pesos, correspondientes a septiembre de 2021.

Servicio de fotocopiado. Queda por retribuir el servicio correspondiente al mes objeto del presente reporte.

Servicio de *Valet Parking*. Se prestó el servicio correspondiente a octubre de 2021, quedando pendiente su pago.

4.2.2. Mantenimiento

Por medio de la empresa Servicios de Ingeniería Mecánica Eléctrica y Civil, S.A. de C.V., fue otorgado el mantenimiento preventivo a la planta de tratamiento de aguas residuales. Por la labor se cobraron 35.5 miles de pesos.

Por su parte, la empresa Grupo Ayestarán, S.A. de C.V., realizó el mantenimiento preventivo al elevador del edificio anexo; el costo de los servicios ascendió a 12.1 miles de pesos.

El servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a subestaciones, tableros generales, plantas generadoras de energía eléctrica de emergencia, centro de control de motores, sistemas de bombeo de agua potable, sistema de cárcamo, sistema de tierras y pararrayos lo prestó la empresa Servicios de Ingeniería Mecánica Eléctrica y Civil, S.A. de C.V., y significó un gasto de 18.1 miles de pesos.

El servicio de mantenimiento preventivo y correctivo al sistema hidroneumático también fue prestado por la empresa Servicios de Ingeniería Mecánica Eléctrica y Civil, S.A. de C.V. Se erogó un monto de 5.2 miles de pesos.

Personal adscrito a la DACPyS realizó visitas a las sedes distritales para efectuar labores de mantenimiento de instalaciones hidráulicas y eléctricas a sus inmuebles.

Por lo que se refiere al edificio central del Instituto, mediante la Ventanilla Única de Servicios Generales fueron atendidos los reportes de mantenimiento.

Sin mediar solicitud alguna en la Ventanilla Única de Servicios Generales, se sustituyeron luminarias en diversas áreas de oficinas centrales y se otorgó mantenimiento correctivo a los sanitarios.

Por lo que respecta a los vehículos del Instituto, a lo largo de octubre de 2021 se efectuaron 48 préstamos. Vía electrónica, fue entregada la dotación mensual de gasolina, por un monto de 20.5 miles de pesos, a los directores ejecutivos, titulares de unidad y Secretario Ejecutivo; por otro de 81.0 miles de pesos, a las sedes distritales; y por uno más de 20.0 miles de pesos, a los Consejeros Electorales.

Durante el período que ocupa el presente informe se enviaron para verificación 19 vehículos con calcomanía verde; y para mantenimiento preventivo y correctivo, 28 unidades: 6 de la Secretaría Administrativa, 18 de las direcciones distritales y 2 de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística (DEOEyG), 1 de la DEECyCC y 1 de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP).

4.2.3. Seguridad y protección civil

Fue recibido el servicio de seguridad de parte de la Policía Auxiliar de la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México (Policía Auxiliar) en los inmuebles del Instituto (oficinas centrales, direcciones distritales y Almacén de Tláhuac).

De forma complementaria, a lo largo de octubre se dio seguimiento operativo y administrativo al personal de dicho cuerpo policiaco. Como parte de la verificación del servicio de vigilancia se revisaron los uniformes, la asistencia y el cumplimiento de consignas. También se formularon las bitácoras del servicio de vigilancia de la Policía Auxiliar.

El Consejo General del Instituto aprobó el acuerdo para la implementación de medidas que garanticen el adecuado funcionamiento en la prestación de los servicios esenciales, y preventivas para la protección de las personas servidoras públicas y aquellas que acuden a las Instalaciones, con motivo de Covid-19. Como parte de las medidas, a partir del 23 de marzo de 2020 y hasta nuevo aviso, se suspendieron actividades que implican concentración de personas, entre las cuales se enumeran las siguientes: asambleas comunitarias informativas y de deliberación; asambleas para la atención de casos especiales; asambleas de información y selección; y asambleas de evaluación y rendición de cuentas, previstas en la *Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México* y en la *Convocatoria Única para la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2020* y la *Consulta de Presupuesto Participativo 2020-2021*.

Se supervisaron las medidas de sana distancia y la atención de los protocolos de sanidad para el ingreso de las personas servidoras públicas del Instituto adscritas a los órganos desconcentrados, o de las y los pensionistas, que acuden al área de caja para la recepción de cheques o nóminas. También para aquellas personas pertenecientes a oficinas centrales que acuden a laborar, o que asistieron a la Sesión de Consejo General llevada a cabo con semipresencia o de manera virtual. Tanto las medidas de sana distancia como la atención de los protocolos de sanidad se realizan para la autorización de accesos a las instalaciones del Instituto, por parte del titular de la Secretaría Administrativa. Dichas medidas consisten, por un lado, en el uso de cubrebocas y gel antibacteriano con alcohol al mínimo de 70.0%; por otro, en el mantenimiento de una distancia mínima de metro y medio entre las personas, y el acceso a los inmuebles después de una lectura de la temperatura.

Personal de vigilancia prosiguió con el monitoreo matutino y nocturno aleatorio al circuito cerrado de televisión (CCTV) de oficinas centrales, Almacén de Tláhuac y direcciones distritales. Dicho personal también llevó a cabo la vigilancia perimetral del edificio central del Instituto; registró la entrada y salida de bienes del Instituto; y realizó el control de accesos peatonales y vehiculares, que involucra la revisión de bolsos, maletas y cajuelas.

Mientras los vehículos del servicio de transporte de valores se encuentran al interior del Instituto, se toman las medidas preventivas correspondientes, tales como el cierre de una de las hojas de acceso, el reforzamiento de la vigilancia perimetral y el acordonamiento del área utilizada por el personal de la empresa de traslado de valores.

En atención a las medidas implementadas para prevenir contagios de COVID-19, se suspendió el servicio en el Conmutador, por lo que durante octubre de 2021 no se reportan número de llamadas atendidas.

Se continúan aplicando las circulares núms. SA/014/2019, SA/015/2019, y SA/026/2021, con el propósito de establecer mecanismos homogéneos que permitan reforzar la seguridad en todos los inmuebles del Instituto, además de procurar y salvaguardar la integridad y seguridad de las personas servidoras del Instituto y de las personas externas que acuden a estas oficinas.

Por lo que respecta a la prestación de servicios relacionados con la protección civil, se tiene lo siguiente:

1. Fueron supervisados los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de radiocomunicación de seguridad.
2. Los tres equipos receptores del sistema de alerta sísmica, ubicados en oficinas centrales y Almacén de Tláhuac, funcionan correctamente.
3. El sistema de detección de incendio del Almacén Tláhuac opera de manera correcta
4. En cuanto al sistema de detección de humo e incendios en de la bodega Tláhuac, éste funciona de manera correcta. Para el mantenimiento preventivo y correctivo a extintores y equipo complementario contra incendios, se coordinó la visita del proveedor del servicio a los órganos desconcentrados.
5. Se hizo el reemplazo de la tarjeta y el llenado de los tanques de gasolina de los motores de las dos redes hidráulicas de la bodega Tláhuac.
6. En relación con el CCTV para oficinas centrales, Almacén Tláhuac y direcciones distritales, todos los equipos se encuentran funcionando.

Con relación al Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados (CAAOD 2021), de manera virtual se llevó a cabo la reunión mensual, tanto con la UTALAOD como con los enlaces de las direcciones distritales. También se envió la validación correspondiente a octubre de 2021 realizada por esta Secretaría Administrativa.

Comité Interno de Protección Civil

Durante el período que se reporta se continúa con la recepción de oficios para la actualización de los integrantes de las brigadas del Comité Interno de Protección Civil, por parte de las áreas del Instituto.

5. UNIDAD TÉCNICA DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO

El presente apartado refiere el desarrollo de las actividades realizadas en torno a los procesos de gestión de plazas, tanto del Servicio Profesional Electoral Nacional como de la Rama administrativa. Asimismo, informa sobre las labores de la UTCFyD, en su condición de órgano de enlace con la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional (DESPEN) del Instituto Nacional Electoral (INE). También, en su calidad de Secretaria Técnica de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional (COSSPEN), se da cuenta del apoyo que presta esta unidad responsable de gasto a la Junta Administrativa, en términos de elaboración de documentos en materia de incorporación, inducción, capacitación y evaluación del personal.

5.1. GESTIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL

Actualmente la estructura del Servicio Profesional Electoral Nacional se compone de 210 plazas: 152 se encuentran en órganos desconcentrados; y 45, en oficinas centrales. Al 31 de octubre de 2021, el Instituto registraba 8 plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral Nacional.

Tabla 15
**Plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral Nacional
 al 31 de octubre de 2021, por unidad responsable de gasto**

Unidad responsable de gasto	Plazas	Ocupadas*	Vacante
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística	18	17	1
Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	7	4	3
Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía	12	12	0
Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación	8	6	2
Órganos Desconcentrados	165	163	2
Total:	210	202	8

* Por plaza ocupada debe entenderse aquella que está cubierta por un miembro del Servicio Profesional Electoral Nacional, ya sea por certificación, concurso interno, o concurso abierto.

En el período que se reporta, se incorporó a una plaza de Técnica de Organización Electoral en la DEOEyG, a partir del 1o. de octubre de 2021, Nadia García Plascencia ocupó dicha plaza; asimismo, Patricia Avendaño Durán y Ricardo Rosales Martínez causaron baja del Servicio Profesional Electoral Nacional, generando las vacantes de Titular de Órgano Desconcentrado y de Técnico/a de Órgano Desconcentrado, respectivamente.

En lo concerniente a las vacantes en las plazas de Titular y Técnica/o de Órgano Desconcentrado el Órgano de Enlace estableció comunicación con las personas que encabezan la lista de reserva del Concurso Público 2020 del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema OPLE, para recabar las cartas de aceptación al cargo, las cuales fueron enviadas a la DESPEN el 28 de octubre, con el oficio núm. IECM/UTCDFD/565/2021.

De este modo, se está en la espera de notificación por parte de la DESPEN sobre la procedencia de incorporación y aprobación por parte del Consejo General.

5.1.1. Separación del Servicio Profesional Electoral Nacional

En el período que se reporta, se presentaron las separaciones del Servicio Profesional Electoral Nacional de Patricia Avendaño Durán quien se desempeñaba como Titular de Órgano Desconcentrado por su designación como Consejera Presidenta del Instituto y de Ricardo Martínez Rosales, Técnico de Órgano Desconcentrado por la resolución núm. UTAJ/SE/PD/05/2020.

Para tal efecto, la UTCFyD comunicó a la DESPEN dichas separaciones a través de los oficios núms. IECM/UTCDFD/557/2021 e IECM/UTCDFD/564/2021, adjuntando la evidencia correspondiente.

5.1.2. Evaluación del desempeño

Período 2020-2021

De conformidad con la circular núm. INE/DESPEN/028/2021, se informó que el plazo para la aplicación de la evaluación del desempeño 2020-2021, esta sería del 27 de septiembre al 30 de octubre de 2021, a través del Sistema Integral de Información del Servicio Profesional Electoral Nacional (SIISPEN).

Al respecto, el 28 de octubre fue remitido al personal Servicio Profesional Electoral Nacional y a las personas evaluadoras pertenecientes a la Rama administrativa, la circular núm. INE/DESPEN/051/2021 mediante correo núm. IECM/UTCDFD/978/2021, donde se informó que el periodo de aplicación de la evaluación se amplió al 15 de noviembre de 2021.

Con referencia a la red de evaluación del Servicio Profesional Electoral Nacional, durante octubre se sostuvieron diversas comunicaciones con las personas de enlace de la DESPEN sobre situaciones en particular de personas evaluables y no evaluables por una parte del período o en su totalidad, según fuera el caso.

Al respecto, los primeros ajustes que se realizaron obedecieron a que, para las personas que fungieron como encargadas de la titularidad de Órgano Desconcentrado en el período septiembre a diciembre de 2020, no contaban con persona evaluadora que cumpliera con tres meses en el cargo con una relación

laboral directa con los evaluados, ello derivado de cambios en la encargaduría de la Secretaría Ejecutiva, por lo que, conforme al artículo 67 de los Lineamientos de evaluación vigentes resultaron personas no evaluables.

No obstante, cabe señalar que dichas personas aún fueron consideradas evaluables en su cargo de origen que es el de Subcoordinadoras de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana por el período enero a agosto de 2021.

Tabla 16
**Personal no evaluable en el cargo de encargos
de Titular de Órgano Desconcentrado**

Encargos de Titular de Órgano Desconcentrado	Dirección Distrital del encargo
Fidel Emilio Tapia Sosa	05
Nora Cristel Rodríguez Paisano	06
Mario Alberto González Gallegos	08
Edmundo Esquivel Revilla	27
Víctor Del Valle Rosas	28
Marco Antonio Mendoza Abarca	31

Por otra parte, en lo que corresponde a otro de los supuestos, para el personal del Servicio Profesional Electoral Nacional que estuvo como encargado de despacho de septiembre a diciembre de 2020, la DESPEN determinó que se aplicaría el artículo 59 de los *Lineamientos para la evaluación del desempeño* vigentes, y que no serían evaluados en el período referido, en virtud de que la ocupación temporal fue menor a seis meses, no obstante, si les correspondería evaluación en su cargo de origen a partir de enero de 2021 (anexo 10).

Se presentaron casos de tres licencias médicas durante el período de aplicación de la evaluación, por tal motivo las personas resultaron no evaluables por algunos periodos y sólo en un caso por todo 2020-2021; lo anterior, de conformidad con lo que establece el artículo 58 de los Lineamientos de Evaluación vigentes.

En lo que corresponde al personal del Servicio Profesional Electoral Nacional que durante el período evaluable estuvo separado del Servicio Profesional Electoral Nacional por ocupar una jefatura de departamento en la Rama administrativa, se tienen los siguientes casos y particularidades sobre su situación; ello de conformidad con los artículos 55 y 61 de los Lineamientos de Evaluación vigentes (anexo 11).

En lo que concierne al personal de la Rama administrativa que ocupó un encargo por tres meses en el Servicio Profesional Electoral Nacional, en ese caso resultaron no evaluables, por no cumplir con el requisito de seis meses en un puesto Servicio Profesional Electoral Nacional, conforme lo refiere el artículo 60 de los Lineamientos de Evaluación vigentes (anexo 12).

Durante octubre se realizaron actividades de revisión de evidencias de competencias y formatos de las personas Titulares de Órganos Desconcentrados, lo anterior, con la finalidad de preparar su revisión por parte de la persona evaluadora en la Secretaría Ejecutiva, con lo cual, se emitieron recomendaciones, con tal de que las personas evaluadas, en su caso, pudieran mejorar su documentación.

En relación con ajustes en los números de cargo del Servicio Profesional Electoral Nacional que se tienen en el SIISPEN y los que corresponden conforme a la estructura en el Instituto, se presentaron solicitudes por parte de la DEOEyG con oficio núm. IECM/DEOEyG/0878/2021, y se les comunicó la respuesta de DESPEN en relación con los números del sistema no tenían incidencia en su cargo y puesto en el Instituto, por lo que sólo eran referencia en el sistema y no podrían cambiarse. De igual forma, se atendieron las solicitudes de acceso al SIISPEN a fin de que las personas que aún no contaban con acceso, les fuera remitido.

Asimismo, durante octubre se ha mantenido una comunicación permanente con la persona enlace en DESPEN para atender cambios de contraseñas, alta de personas a las que no les había llegado su usuario y contraseña, así como en lo correspondiente a problemas con la validación de las evaluaciones o con el botón de "guardar" información, los cuales se han ido solventando con apoyo del enlace de DESPEN, ya que, el Órgano de Enlace no cuenta con permiso para acceder al SIISPEN.

En lo que corresponde a la evaluación de competencias de las personas Técnicas de Órgano Desconcentrado que cuentan con dos evaluadores por el período 2020-2021, se remitió a la DESPEN la información correspondiente sobre la Circular 28 emitida por la Secretaria Ejecutiva del Instituto, así como el Manual en Materia de Paquetes Electorales, en donde se establecen los períodos para la "preparación de los materiales electorales" y para la "entrega de documentación electoral y auxiliar a los órganos desconcentrados", respectivamente, actividades que se realizaron en durante mayo de 2021.

Período 2021-2022

En lo referente a la difusión de la circular núm. INE/DESPEN/032/2021, la totalidad de los acuses fueron remitidos a la DESPEN el 4 de octubre, mediante correo núm. IECM/UTCDF/CE/901/2021.

5.1.3. Inducción

En relación con las calificaciones finales notificadas a las personas instructoras que proporcionaron la inducción al cargo o puesto a personas ganadoras del Concurso Público 2020 y la Lista de Reserva y a petición de la DESPEN, el 4 de octubre a través de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UTALAO), se solicitaron 45 acuses de recibo, 42 en Órganos Desconcentrados y tres en Oficinas Centrales, por lo que, una vez que se concentraron, fueron enviados el 4 y 8 de octubre a la DESPEN mediante correos núms. IECM/UTCFD/CE/899/2021 e IECM/UTCFD/CE/916/2021.

En relación con la inducción para el personal de nuevo ingreso al SPEN-OPLE, ganador del Concurso Público 2020 y en virtud del ingreso de la C. Nadia García Plascencia al cargo de Técnica de Organización Electoral, mediante correo núm. IECM/UTCFD/DCyE/CE/103/2021, se le notificó la inducción al Instituto; asimismo, se le envió la liga para realizar los cursos del INFO.

Mediante correo núm. IECM/UTCFD/CE/909/2021, se solicitó al titular de la DEOEyG, el Mtro. Xavier Soto Parrao, designar a la persona instructora para acompañar a Nadia García Plascencia en los cursos de *Mentoring Coaching* e Introducción al Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema OPLE; para ello, fue designada la C. Andrea Victoria García Arriaga. Al respecto, se envió la información correspondiente a la DESPEN a fin de que se dieran de alta tanto a la instructora como a la aprendiz al centroine@ine.mx.

Por lo anterior, mediante correo núm. IECM/UTCFD/CE/926/2021 la C. Andrea Victoria García Arriaga, fue informada de la designación para acompañar a la aprendiz y de acuerdo con la Estrategia para la inducción 2021, se le solicitó asignar el curso adicional para la aprendiz; formato que fue enviado a la DESPEN, del cual, la C. Nadia García Plascencia, ya fue notificada sobre el curso adicional: Temas estratégicos de Organización Electoral, disponible en la plataforma del Centro Virtual INE hasta el 19 de noviembre con la asesoría de la Mtra. Yadira Betzabe Lozano García, Asistente Administrativa Servicio Profesional Electoral Nacional de Capacitación en la DESPEN.

5.1.4. Suplencia Temporal

En virtud de la designación de la Mtra. Patricia Avendaño Durán como Presidenta del Instituto, el Titular de la UTALAO solicitó apoyo al Encargado del Despacho de la Secretaría Ejecutiva para suplir las funciones de la plaza de Titular de Órgano Desconcentrado en la Dirección Distrital 16.

En respuesta, la Secretaría Ejecutiva emitió el oficio núm. SECG-IECM/3657/2021, para que la Lic. Laura Cortés Pacheco, Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana en la Dirección Distrital 16, supliera las funciones del cargo vacante a partir del 27 de octubre y hasta en tanto se realizará la designación respectiva mediante la Lista de Reserva del Concurso Público 2020.

5.1.5. Capacitación

En el marco de la publicación de los lineamientos en la materia y de la Circular INE/DESPEN/040/2021, el 12 de octubre se asistió a una reunión convocada por la DESPEN en la cual se disiparon dudas en torno al mecanismo de capacitación, de la cual se destaca lo siguiente:

- Durante el primer Ciclo Trianual se deberán acumular 60 horas. De acuerdo con el Segundo Transitorio de los Lineamientos para la profesionalización y la capacitación del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales, para las entidades donde la renovación del Poder Legislativo local coincida con el Proceso Electoral Federal, el primer ciclo trianual será uno ampliado, que incluirá el período 2021-2022, y se extenderá de septiembre de 2021 a agosto de 2025.
- Los OPLE podrán proponer actividades de capacitación, la cual se considerará como actividad externa y deberá cumplir con los requisitos señalados en el artículo 80 de los Lineamientos en cuestión. Sin embargo, se hizo hincapié en que los OPLE podrán proponer dichas actividades hasta el segundo ciclo trianual; esto con fundamento en el artículo 55 de los Lineamientos. En caso de que algún OPLE quiera incluir algún tipo de capacitación durante el primer ciclo trianual, podrá hacerlo, pero no tendrá impacto dentro del Mecanismo de Capacitación del Servicio Profesional Electoral Nacional.

En relación con la circular núm. INE/DESPEN/035/2021, en la cual la DESPEN solicita que se valoren y seleccionen las actividades necesarias y obligatorias a cursar por el personal del Servicio, se elaboró una nota informativa en la cual se propone que dicho personal curse de manera obligatoria los cursos de:

- Guía práctica para el fortalecimiento de la acción directiva, el cual resulta pertinente dada su labor de coordinación de las actividades y estrategias del órgano desconcentrado, así como de enlace con otras entidades públicas y privadas, dirigido a las personas titulares de órganos desconcentrados.
- Negociación. Para las y los subcoordinadores, la negociación es una competencia directiva requerida con alto grado de dominio; esto se ve reflejado en la diversidad de funciones del cargo, las cuales se basan en la coordinación y colaboración con actores como autoridades administrativas, instituciones educativas, organizaciones de la sociedad civil y partidos políticos, desde procesos de promoción de

la cultura cívica, hasta en el funcionamiento de Consejos Distritales y la acreditación de representantes de partido.

- Medios de impugnación, el cual se propone para el personal que ocupa el cargo de Secretaria / Secretario de Órgano Desconcentrado, que no cuenta con licenciatura en Derecho, se propone el curso de, en virtud de las funciones que son de su competencia y requieren de conocimiento en la normativa y su cabal observancia.

Al respecto, se han atendido diferentes dudas del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional en cuanto a las horas que deben cursar y el período con el que cuentan para hacerlo.

Por otra parte, mediante oficio núm. IECM/UTCDFD/547/2021, el 12 de octubre se solicitó a la DESPEN la relación de las personas inscritas a los cursos de capacitación. El 15 de octubre y mediante el oficio núm. INE/DESPEN/703/2021, la DESPEN envió la relación del personal inscrito, y dentro de esta relación se localizaron los cursos a los cuales se inscribió el personal del Servicio para identificar si corresponden con los que la UTCFyD propone como obligatorios.

Al respecto se encontró que 15 personas seleccionaron alguno de estos tres cursos: dos de Medios de impugnación, cuatro de la Guía práctica y nueve de Negociación

5.1.6. Procedimiento Laboral Disciplinario

El 5 de octubre, se recibió en la UTCFyD el oficio núm. IECM/UTAJ/1455/2021 mediante el cual la UTAJ remitió el informe mensual del estado procesal de los procedimientos laborales disciplinarios; el cual se presentó a la Dirección Jurídica del INE mediante oficio núm. IECM/UTCDFD/535/2021.

De igual forma, en respuesta a la solicitud de la UTAJ, el Órgano de Enlace remitió a la Dirección Jurídica del INE los acuerdos recaídos en los expedientes núms. IECM-UTAJ/SE/PD/10/2021 e IECM-UTAJ/SE/PD/08/2019, según consta en los oficios núms. IECM/UTCDFD/525/2021, IECM/UTCDFD/526/2021 e IECM/UTCDFD/528/2021.

Por otra parte, el 20 de octubre, se tuvo conocimiento del escrito presentado ante el Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva, mediante el cual el C. Ricardo Martínez Rosales interpuso un recurso de inconformidad en contra de la resolución recaída en el expediente núm. IECM-UTAJ/SE/PD/05/2020, cuya cédula de notificación fue remitida por la UTCFyD a la DESPEN mediante oficio núm. IECM/UTCDFD/559/2021.

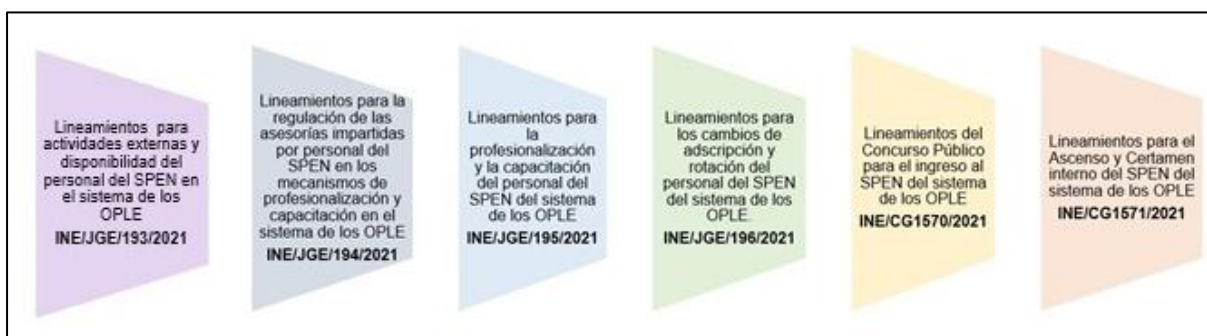
A partir del recurso de inconformidad presentado, la Secretaría Administrativa mediante oficio núm. IECM/SA/2018/2021, consultó a la UTAJ qué instancia es la autoridad sustanciadora para atender dicho recurso, por lo que, mediante el diverso núm. IECM/UTAJ/1566/2021, se informó que la Secretaría Técnica de la COSSPEN, deberá fungir como la parte sustanciadora del recurso de inconformidad, en razón de ello, la UTCFyD, en su calidad de Secretaría Técnica de la COSSPEN, se encuentra en la realización de las diligencias correspondientes.

5.1.7. Actualización de la normativa del Servicio Profesional Electoral Nacional

Mediante circular núm. INE/DESPEN/036/2021 del 8 de octubre, solicitó a la UTCFyD difundir entre el personal del Servicio Profesional Electoral Nacional la aprobación de los Lineamientos siguientes.

Esquema 1

Lineamientos aprobados por la Junta General Ejecutiva del INE en septiembre de 2021



Para tal efecto, mediante correo electrónico núm. IECM/UTCDFD/CE/912/2021, el Órgano de Enlace, solicitó a las personas Titulares de las Direcciones Ejecutivas y de la UTALAOD, apoyo para difundir entre el personal del Servicio Profesional Electoral Nacional y recabar el acuse de la circular correspondiente.

5.1.8. Actividades de la Secretaría Técnica de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional

Se elaboraron los documentos de convocatoria y de los asuntos incluidos en el Orden del Día de la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional la cual tuvo verificativo el 21 de octubre, para abordar entre otros temas la aprobación del Informe Trimestral de actividades de la COSSPEN correspondiente al período julio a septiembre de 2021.

5.2. GESTIÓN DEL PERSONAL DE LA RAMA ADMINISTRATIVA

5.2.1. Examen de ingreso

En el período que se reporta, la UTCFyD recibió la solicitud para realizar la gestión de la ocupación definitiva mediante Examen de ingreso, de las tres plazas que se señalan a continuación, las cuales fueron aprobadas mediante acuerdo núm. IECM-JA135-21.

Tabla 17
Plazas sometidas a examen de ingreso

Adscripción	Plaza
Contraloría Interna	Jefatura de Departamento de Actas Entrega Recepción, adscrita a la Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades
Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación	Jefa de Departamento de Atención a Comités adscrita a la Subcontraloría de Atención Ciudadana y Normatividad
Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación	Analista adscrito a la Jefatura de Departamento de Participación Ciudadana IV

Por otra parte, se da cuenta que mediante acuerdos núms. IECM-JA126-21 e IECM-JA136-21 la Junta aprobó la ocupación definitiva por examen de ingreso de ocho plazas que a continuación se señalan, al haber obtenido resultados aprobatorios tanto en el examen de conocimientos como en la evaluación de desempeño.

Tabla 18
Plazas de ocupación definitiva mediante examen de ingreso

Adscripción	Plaza
Unidad Técnica Especializada de Fiscalización	Analista adscrita a la Jefatura de Departamento de Fiscalización a Asociaciones Políticas y Asesoría
Unidad Técnica Especializada de Fiscalización	Analista adscrito a la Jefatura de Departamento de Fiscalización a Asociaciones Políticas y Asesoría
Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos	Analista adscrito a la Jefatura de Departamento de Quejas
Contraloría Interna	Subdirectora de Auditoría, adscrita a la Subcontraloría de Auditoría, Control y Evaluación
Contraloría Interna	Analista Adscrita a la Subcontraloría de Auditoría, Control y Evaluación.

Continúa...

... Continuación

Adscripción	Plaza
Contraloría Interna	Analista adscrito a la Subcontraloría de Auditoría, Control y Evaluación
Unidad Técnica Especializada de Fiscalización	Jefe de Departamento de Fiscalización a Asociaciones Políticas y Asesoría
Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	Subdirectora de Resolución y Dictaminación adscrita a la Dirección de Quejas

Asimismo, se aprobó concluir la ocupación temporal de la C. Mónica Aparicio Ángeles, con efectos a partir del 1o. de noviembre de 2021, en virtud de no haber acreditado la evaluación del desempeño.

5.2.2. Ocupación temporal

Se da cuenta de la recepción de tres solicitudes de ocupación temporal, respecto de las cuales la UTCFyD elaboró el dictamen respectivo, que fue aprobado por la Junta mediante acuerdo núm. IECM-JA131-21, a saber.

Tabla 19
Ocupaciones temporales aprobadas durante octubre de 2021

Adscripción	Nombre	Plaza	Vigencia
Contraloría Interna	Yoali Monroy Anaya	Subdirectora de Procesos Electorales y Participativos	1o./XI/2021 al 30/IV/2022
Contraloría Interna	Berenice Martínez Espinosa	Jefa de Departamento de Registro, Seguimiento de Evolución Patrimonial y Conflicto de Intereses	1o./XI/2021 al 30/IV/2022
Contraloría Interna	Claudia Ramírez Hernández	Jefa de Departamento de lo Contencioso	1o./XI/2021 al 30/IV/2022

5.2.3. Inducción

Por lo que hace al curso de inducción al IECM, se notificó a tres personas, dos mujeres y un hombre; asimismo se les informó respecto a los cursos del INFO que se deben cumplir como sujetos obligados en la plataforma de ese Instituto.

5.2.4. Capacitación

En relación con la notificación de calificaciones del calendario ordinario del período de Capacitación 2021 y en respuesta al correo núm. IECM/UTCDFD/485/2021, se recibieron los últimos dos acuses de recibo, quedando sin pendiente de conformidad con el artículo 46 de los lineamientos en la materia.

Por otro lado, en el marco de la operación del Calendario extraordinario, aprobado el 29 de septiembre mediante acuerdo núm. IECM-JA122-21, se programaron las sesiones con las personas instructoras conforme a lo siguiente.

Tabla 20
Sesiones del calendario extraordinario

Módulo	Persona Instructora	Fecha	Hora
Aliados por la igualdad	Francisco Javier Lermo Peña	26 de octubre	10:00 a 12:00 h.
Derecho de acceso a la información, transparencia y rendición de cuentas	Juan González e Iveth Morales Leal	13 de octubre	12:30 a 14:30 h.
		27 de octubre	12:30 a 14:30 h.
El sistema institucional de los archivos del IECM	Norma Guadalupe González Almazán	20 de octubre	12:00 a 14:00 h.
Estrategias efectivas de comunicación institucional	Cruz Antonio Velázquez Nath	25 de octubre	11:00 a 13:00 h.
El IECM y la calidad: un compromiso con la ciudadanía	Martha Elena Miranda Castro	28 de octubre	10:00 a 12:00 h.

Derivado de lo anterior, se tuvieron reuniones con cada una de las personas instructoras con el objetivo de preparar las sesiones.

Adicionalmente, se realizaron actividades inherentes al monitoreo: revisión y calificación de actividades de aprendizaje, correos de seguimiento y resolución de dudas.

Asimismo, se revisaron los exámenes en plataforma, para verificar que funcionarán correctamente; cabe señalar que estos se aplicarán el próximo 3 de noviembre. Para ello, las actividades que se realizaron durante este mes fueron.

Tabla 21
Estatus de las actualizaciones y montaje en campus virtual de los módulos del calendario extraordinario del Programa de Capacitación 2021

Nivel	Módulo	Diseño multimedia / montaje en Campus virtual
Inicial	Derecho de acceso a la información, transparencia y rendición de cuentas	<ul style="list-style-type: none"> - Montaje y programación del examen final. - Diseño y programación de constancia de acreditación - Programación de encuesta de satisfacción
	Aliados por la igualdad	
Especializado	El sistema institucional de los archivos del IECM	<ul style="list-style-type: none"> - Correcciones a la programación en contenidos y actividades derivadas de las observaciones de las y los monitores por el cambio de dirección url.
	Estrategias efectivas de comunicación institucional	<ul style="list-style-type: none"> - Programación de examen final - Programación de constancia de acreditación y encuesta de satisfacción
Ciclo Lateral	El IECM y la calidad: un compromiso con la ciudadanía	

5.3. GESTIÓN DEL PERSONAL EVENTUAL

En el período que se reporta se realizó la designación de una persona por Lista de Reserva General.

5.3.1. Selección de Personal Eventual 2022

Durante octubre de 2021 se realizó el diseño de los Criterios del Concurso por Invitación para seleccionar personal eventual que apoyará a los Órganos Desconcentrados durante el ejercicio 2022, los cuales fueron aprobados por la Junta mediante acuerdo núm. IECM-JA125-2021 15 de octubre, mismos que se remitieron a las personas titulares de Órgano Desconcentrado por conducto de la UTALAOD.

5.3.2. Inducción

Respecto al personal eventual en Oficinas Centrales se recibió la solicitud mediante oficio núm. IECM/UTEF/691/2021 de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización (UTEF) y se notificó a una mujer.

5.3.3. Valoración laboral

El 14 de octubre mediante correo núm. IECM/UTCFD/CE/932/2021, se anunció el período para la valoración laboral de los cargos de Técnico/a Especializado "C" de Capacitación Electoral, Técnico/a Especializado "C" de Organización Electoral, Administrativo Especializado "A" y Asistente Operativo Jurídico, la cual se llevaría a cabo del 18 al 29 de octubre a través del SISPE, de lo cual, el 29 de octubre se remitió un aviso al personal evaluador en distritos sobre los cargos pendientes por evaluar en cada una de las direcciones distritales, con la finalidad de completar las evaluaciones correspondientes.

5.4. ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

Transparencia

En atención al seguimiento a la Orden de verificación núm. 07/2021 en materia de Datos Personales, se construyeron los proyectos de acuerdo de Modificación de los cinco Sistemas de Datos Personales bajo resguardo de la UTCFyD, los cuales fueron remitidos a la persona Responsable de la Unidad de Transparencia y Enlace de Datos Personales, con la finalidad de continuar con su trámite.

Convenios de terminación de la relación laboral

La UTCFyD atendió catorce solicitudes de información de la Secretaria Ejecutiva, para el trámite del convenio de separación de la relación laboral de igual número de personas.

Boletín “El Centro te informa”

En el boletín “El Centro de informa”, durante octubre de 2021 se emitieron dos comunicados con el siguiente contenido.

Tabla 22
Comunicados del boletín “El Centro te informa” emitidos en octubre

Título	Tema	Número y Fecha
Tribunal Electoral del Estado de México	El Instituto de Investigaciones y Capacitación Electoral invita a participar en estudios de postgrado tanto de Maestría como de Doctorado; se incluyeron ambas convocatorias.	Núm. 23, año 2021 Fecha: 13/X/2021
Tribunal Electoral de la Ciudad de México	El Tribunal Electoral de la Ciudad de México invita a participar en la <i>Revista Electoral Especializada Electio</i> , con la elaboración de un artículo con el tema “Presente y futuro de las instituciones electorales en México”	Núm. 24, año 2021 Fecha: 28/X/2021

Actualización del Manual de Operación y Funcionamiento, y del Catálogo de Cargos y Puestos del Instituto Electoral de la Ciudad de México

En seguimiento a las actividades programadas en el Cronograma de actividades para la revisión, actualización y elaboración de documentación que forma parte del Manual de Organización y Funcionamiento, y del Catálogo de cargos y puestos del Instituto, el período para el análisis, depuración de funciones y validación de perfiles fue del 20 de septiembre al 15 de octubre del presente año.

Por otra parte, derivado del análisis realizado por las áreas, del 13 al 21 de octubre se recibieron las propuestas de modificación al Manual referido.

En ese sentido, el personal de la UTCFyD se encuentra en revisión, análisis y valoración de la viabilidad de las propuestas recibidas.

Guía Operativa para el ejercicio de los recursos del Presupuesto Participativo 2021 de las Alcaldías de la Ciudad de México, en los proyectos ganadores de los años 2020 y 2021

Derivado de la solicitud por parte de la Dirección Ejecutiva de Participación y Ciudadana y Capacitación (DEPCyC) de realizar la configuración y montaje del curso en línea “Guía Operativa para el ejercicio de los recursos del Presupuesto Participativo 2021”, en el Campus virtual de la UTCFyD, las actividades que se realizaron fueron de asesoría sobre la descarga de informes al personal encargado de la administración del curso, y de asesoría para implementar la constancia de participación, la cual está en proceso de firma.

GLOSARIO DE SIGLAS Y TÉRMINOS MÁS USUALES

Para efectos del Informe de Operación de la Secretaría Administrativa, correspondiente a octubre de 2021, se entiende por:

ASCM	Auditoría Superior de la Ciudad de México
ASF	Auditoría Superior de la Federación
CCTV	Circuito cerrado de televisión
CNDH	Comisión Nacional de Derechos Humanos
COSSPEN	Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional
CTEMAABI	Comité Técnico Especial en materia de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Inmuebles
COTECIAD	Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México
CONSAC-CDMX	Consejo de Armonización Contable de la Ciudad de México
CONAC	Consejo Nacional de Armonización Contable
CRH	Coordinación de Recursos Humanos
DACPyS	Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios
DPyRF	Dirección de Planeación y Recursos Financieros
DEAP	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas
DEECyCC	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía
DEOEyG	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística
DEPCyC	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación
DESPEN	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional

FLACSO	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
FEPADE	Fiscalía Especializada Para la Atención de Delitos Electorales
FOVISSSTE	Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad Social y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
IVA	Impuesto al Valor Agregado
IIJ-UNAM	Instituto de Investigaciones Jurídicas, Universidad Nacional Autónoma de México
INMUJERESCDMX	Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México
ISSSTE	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
INFO	Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.
Instituto	Instituto Electoral de la Ciudad de México
INAI	Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales
INE	Instituto Nacional Electoral
ITESM	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, campus Ciudad de México
Junta	Junta Administrativa
OAIPyPDP	Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales
OPLE	Organismos Públicos Locales Electorales
Policía Auxiliar	Policía Auxiliar de la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México
PIDA	Programa Institucional de Desarrollo Archivístico
PIMSDA	Programa Institucional de Modernización y Simplificación Administrativa
POA	Programa Operativo Anual
RETAIP	Red de Transparencia y Acceso a la Información

	Pública de la Ciudad de México
RIE	Red Institucional Electoral
RO	Responsable Operativo
SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
SAR	Sistema de Ahorro para el Retiro
SAT	Sistema de Administración Tributaria
SGCE	Sistema de Gestión de Calidad Electoral
SDP	Sistemas de Datos Personales
SISPE	Sistema de Seguimiento de Personal Eventual
SIAD	Sistema Informático Integral de Administración del Instituto Electoral de la Ciudad de México
SIISPEN	Sistema Integral de Información del Servicio Profesional Electoral Nacional
TECDMX	Tribunal Electoral de la Ciudad de México
TEPJF	Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación
UR	Unidad responsable de gasto
UTALAOD	Unidad Técnica de Archivo Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados
UTAJ	Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
UTCSyD	Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión
UTGyDH	Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos
UTSI	Unidad Técnica de Servicios Informáticos
UTVOE	Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos
UTCFyD	Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo
UTEF	Unidad Técnica Especializada de Fiscalización
UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México

ANEXOS

Anexo 1
Solicitudes de información pública atendidas durante octubre de 2021

Número de solicitud	Comentarios
090166021000029	<p>"Con fines de generar una investigación académica realizo las siguientes solicitudes:</p> <p>"Solicito en formato PDF la Estrategia y programa anual de comunicación social del ente, junto con <i>Briefs</i> de campañas de comunicación social y presupuesto desglosado, que fueron ejecutadas durante el ejercicio 2019, 2020 y 2021.</p> <p>"Esto, con base en los artículos 23, 24 y 25, capítulo V de la Ley General de Comunicación Social, citado a continuación: Artículo 23.- Los Entes Públicos deben elaborar una Estrategia anual de Comunicación Social, para efectos de la difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales.</p> <p>"La Estrategia Anual deberá contener, cuando sea aplicable:</p> <p>"I. Misión y Visión oficiales del Ente Público;</p> <p>"II. Objetivo u objetivos institucionales y objetivo de la Estrategia anual de Comunicación Social;</p> <p>"III. Metas nacionales y/o Estrategias transversales relacionadas con los objetivos señalados en el inciso anterior, establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo;</p> <p>"IV. Programa o programas sectoriales o especiales correspondientes al Ente Público, de ser aplicable;</p> <p>"V. Objetivo estratégico o transversal, según corresponda, alineado y vinculado al Plan Nacional de Desarrollo, y</p> <p>"VI. Temas específicos derivados de los objetivos estratégicos o transversales que abordarán en las Campañas del Programa anual de Comunicación Social.</p> <p>"Artículo 24.- Los Entes Públicos que cuenten con recursos en el Presupuesto de Egresos para Comunicación Social, deben elaborar un Programa Anual de Comunicación Social.</p> <p>"El Programa Anual de Comunicación Social deberá comprender el conjunto de Campañas de Comunicación Social a difundirse en el ejercicio fiscal respectivo, mismas que estarán encaminadas al cumplimiento del objetivo institucional y de los principios rectores, y que podrán incluir:</p> <p>"I. Mensajes sobre programas y actividades gubernamentales;</p> <p>"II. Acciones o logros del Gobierno, y</p> <p>"III. Mensajes tendientes a estimular acciones de la ciudadanía para acceder a algún beneficio o servicio público.</p> <p>"Artículo 25.- Las dependencias y entidades de las administraciones públicas deberán presentar su Estrategia y Programa anual correspondiente y enviarla a la Secretaría Administradora, previo registro en el Sistema de Información de Normatividad de Comunicación u homólogo, en la primera quincena de enero de cada año, primero de manera electrónica, y posteriormente, con plazos establecidos para la entrega documental con firmas autógrafas.</p> <p>"Por otra parte, con base al artículo 22, capítulo V de la ley general de Comunicación Social, solicito el oficio donde se indica que la Secretaría Administradora encargada de la asistencia técnica y evaluación de las estrategias, programas y campañas de comunicación social, recibe la Estrategia Anual, y el programa Anual de esta dependencia, haciéndolas de su conocimiento para el ejercicio 2019, 2020, 2021. Cito a continuación el artículo de la ley mencionada:</p>

Continúa...

... Continuación

Número de solicitud	Comentarios
090166021000029	<p>Artículo 22.- La Secretaría Administradora será la encargada, en el ámbito de su competencia, de prestar asistencia técnica y evaluación de las Estrategias, Programas y las Campañas de Comunicación Social de las dependencias y entidades de la administración pública, a fin de que se lleven a cabo bajo los principios a los que se hace referencia en esta Ley. La Secretaría Administradora será la encargada de la planeación y evaluación de los Programas Anuales de Comunicación Social que elaboren los Entes Públicos respectivos, a fin de que se lleven a cabo bajo los principios a los que se hace referencia en esta Ley.”</p>
090166021000030	<p>“Me gustaría conocer el salario mensual que percibe el presidente del Instituto Electoral de la Ciudad de México.”</p>
090166021000031	<p>“Derivado de un trabajo de investigación para obtener mi maestría, solicito información sobre cómo funciona el presupuesto de las representaciones del poder legislativo y de los representantes de los partidos políticos;</p> <p>”Es decir, ¿Cuántas plazas presupuestales tiene? ¿Cuánto gana cada asesor? ¿Cuánto gana el representante propietario suplente?</p> <p>”En específico, ¿cuánto es el presupuesto asignado al Partido Acción Nacional (PAN)?</p> <p>” ¿Existe algún tabulador de cargos y plazas?, En caso afirmativo compártímelo. Agradezco su atención y pronta respuesta.”</p>
090166021000035	<p>“Solicito las convocatorias, actas de junta de aclaraciones, dictámenes técnicos, actas de fallo de adjudicación y contratos relacionados con la adquisición de documentación y material electoral para el proceso electoral 2020-2021, así como un listado con las cantidades de materiales/documentación adquiridas.”</p>
090166021000050	<p>“INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO</p> <p>”PRESENTE</p> <p>”DANIEL MOLINA AMAYA, por mi propio derecho, señalando como domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones el ubicado en calle Progreso número 03, Colonia Santa María Tomatlán, Alcaldía Iztapalapa, en esta Ciudad de México, así como el correo electrónico molina_consulta@yahoo.com.mx, ante Usted, con el debido respeto comparezco y expongo:</p> <p>”Que, por medio del presente escrito, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8º Constitucional, y con el propósito de contar con elementos idóneos para mi oportuna defensa, atentamente solicito me sea proporcionado lo siguiente:</p> <p>”1) Contrato C.P.S.H.A.S./A.T.”B”/UTALAOD-01-2021, correspondiente a la persona que se desempeñó como Asesor Técnico “B”, adscrito a la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados del IECM, durante el período del 01 de febrero de 2021 al 30 de abril de 2021.</p> <p>”2) Contrato C.P.S.H.A.S./A.T.”B”/UTALAOD-02-2021, correspondiente a la persona que se desempeñó como Asesor Técnico “B”, adscrito a la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados del IECM, durante el periodo del 01 de mayo de 2021 al 31 de julio de 2021.</p> <p>”3) Contrato de prestación de servicios por honorarios, correspondiente a la persona que se desempeñó como Asesor Técnico “B”, adscrito a la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados del IECM, durante el periodo del 01 de agosto de 2021 a la fecha.”</p>

Continúa...

... Continuación

Número de solicitud	Comentarios
090166021000050	<p>"4) Contrato de prestación de servicios por honorarios, correspondiente a la persona que se desempeñó como Asesor Técnico "B", adscrito a la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados del IECM, durante el periodo del 01 al 31 de enero de 2021.</p> <p>"5) Contrato C.P.S.H.A.S./A.T."B"/UTALAO-01-2020, correspondiente al suscrito Daniel Molina Amaya como Asesor Técnico "B", adscrito a la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados del IECM, durante el periodo del 16 de enero al 31 de diciembre de 2020.</p> <p>"6) Oficio IECM/UTALAO/0881/2020, de fecha 20 de octubre de 2020.</p> <p>"7) Oficios y cualquier otra comunicación mediante la cual se dio respuesta y/o atención y/o seguimiento al oficio IECM/UTALAO/0881/2020, de fecha 20 de octubre de 2020.</p> <p>"Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.</p> <p>"Se agrega, en archivo digital adjunto, copia de la Credencial para Votar correspondiente al suscrito."</p>
090166021000051	<p>"¿Qué obras publicas tiene planeado la alcaldía Benito Juárez para lo que queda del año?</p> <p>"¿Cuáles fueron los recursos utilizados por el partido morena para su campaña?</p> <p>"¿De dónde salen los recursos para el partido?</p> <p>"¿Cómo lleva a cabo el Instituto Electoral la selección de personal que ayuda a llevar las votaciones?</p> <p>"¿Presupuesto con el que cuenta el Instituto Electoral?</p> <p>"¿Por qué el cobro de la tenencia es más elevado para automóviles que rebasan los \$250,000.00?</p> <p>"¿Qué hace la Secretaría de Administración y Finanzas con todo lo que se reúne al cobro de tenencias, multas, etc.?"</p>
090166021000150	<p>"Solicito dos constancias laborales de dos periodos de trabajo laborados por este titular, a saber; un período en el entonces IEDF distrito 5, del 16 de junio de 2016 al 30 de septiembre de 2016 como Técnico de Apoyo B y el otro periodo de 1o. de mayo de 2021 al 15 de junio de 2021, como CAEL en el distrito 03.</p> <p>"Ambas constancias laborales solicito me sean entregadas físicamente en original en las oficinas del Instituto de Transparencia."</p>
090166021000051	<p>"¿Qué obras publicas tiene planeado la alcaldía Benito Juárez para lo que queda del año?</p> <p>"¿Cuáles fueron los recursos utilizados por el partido morena para su campaña?</p> <p>"¿De dónde salen los recursos para el partido?</p> <p>"¿Cómo lleva a cabo el instituto electoral la selección de personal que ayuda a llevar las votaciones?</p> <p>"¿Presupuesto con el que cuenta el instituto electoral?</p> <p>"¿Por qué el cobro de la tenencia es más elevado para automóviles que rebasan los \$250,000.00?</p> <p>"¿Qué hace la Secretaria de Administración y Finanzas con todo lo que se reúne al cobro de tenencias, multas, etc.?"</p>

Continúa...

... Continuación

Número de solicitud	Comentarios
090166021000059	"Solicito el informe de resultados de la revisión de la Cuenta Pública de las Secretarías que integran el Gobierno de la Ciudad de México, antes Gobierno del Distrito Federal del año 2012."
090166021000170	"Los Acuerdos de la Junta Administrativa de Instituto Electoral de la Ciudad de México y del otrora Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueban los ajustes a los tabuladores y remuneraciones aplicables al personal, así como los tabuladores y remuneraciones de los años fiscales 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022."
090166021000065	"Por medio de la presente solicito información referente a cuánto se gastó en las elecciones locales de la Ciudad de México, que se llevaron a cabo el domingo 6 de junio del 2021."
090166021000066	"Por medio de la presente solicito información referente a cuánto se gastó en las elecciones locales de la Ciudad de México, que se llevaron a cabo el domingo 6 de junio del 2021."
090166021000072	"Solicito me sea proporcionada la siguiente información: "Contrato de prestación de servicios de personal de plaza presupuestal "Contrato de prestación de servicios de personal de plaza de honorarios."
090166021000073	"SOLICITUD DE INFORMACIÓN PREP "En relación con el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), que el Organismo Público Local (OPL), nombre con el que Constitucional se conoce a los institutos electorales estatales, utilizó para difundir los resultados del proceso local desarrollado durante 2018, solicitamos responda la siguiente pregunta y en su caso, proporcione copia simple de la documentación que se describe. "1. Responda si el PREP utilizado durante 2018, fue desarrollado por el propio OPL, o para su desarrollo se contrató a algún proveedor. Para el caso de haber sido desarrollado por el propio OPL. "2. En caso de haberse desarrollado con medios económicos propios, solicitamos proporcione la hoja de costos que permita conocer a la ciudadanía, el valor económico destinado para el desarrollo de dicho aplicativo, si no lo tiene, entonces proporcione una estimación de las horas-hombre y costos nómina de quienes hayan participado o colaborado en su desarrollo, así como el valor final estimado, utilizado presupuestalmente para el desarrollo del PREP. "Para el caso de haberse contratado con proveedor externo, solicitamos lo siguiente: "3. Proporcione copia de las bases técnicas, catálogo de conceptos o cotización, que sirvieron de base para la selección del proveedor y la contratación del servicio. "4. Proporcione copia de la convocatoria o carta invitación a cada uno de los proveedores. "5. Proporcione copia de las cotizaciones de cada uno de los proveedores que participaron."

Continúa...

... Continuación

Número de solicitud	Comentarios
090166021000073	"6. Proporcione copia del papel de trabajo, cédula de trabajo a acta, mediante el cual se realizó el comparativo de las propuestas técnicas y económicas, para determinar cuál fue propuesta más factible. "7. Proporcione copia del contrato celebrado con el o los proveedores con los cuales se realizó la contratación del servicio. "8. Proporcione copia de los comprobantes del o los pagos realizados por los servicios contratados. "9. Proporcione copia de las facturas que amparan los pagos realizados por el servicio contratado."

Anexo 2
**Resumen consolidado de la nómina del Instituto Electoral
de la Ciudad de México, correspondiente a octubre de 2021**
(Pesos)

Concepto	Período	Movimientos	Importe	
			Bruto	Neto
Estructura	Nómina 1a. quincena de octubre 2021	702	29,686,113.0	20,061,550.8
	Nómina 2a. quincena de octubre 2021	699	15,572,275.1	10,072,415.5
	Nómina pago Franco Jiménez Virginia del Carmen, octubre 2021	1	14,836.4	11,275.6
	Nómina de pagos parciales de Flores Sánchez Norma A. y Martínez Rosales Ricardo	2	9,013.1	5,941.0
	Nómina extraordinaria complemento Consejera Presidenta 2021	1	4,647.6	2,921.6
Finiquitos	Fernández Molina José Benjamín, Velázquez Miranda Mario, Michel Jaramillo Gumecindo, Sánchez Arenas Jeeny, Flores Ugalde Joshep Anggelo, Déctor García Romeo	6	677,930.0	495,842.9
	Tezcucano Gaytán Jesús Román	1	96,147.9	60,699.8
Juicio laboral	Ríos Morales Verónica	1	3,206.8	0.0
	Ríos Morales Verónica	1	3,206.8	0.0
	García Minero Gilberto	1	1,556,535.2	1,023,566.7
	Tezcucano Gaytán Jesús Román	1	354,154.8	246,621.0
	García Minero Gilberto	1	-1,556,535.2	-1,023,566.7
	García Minero Gilberto	1	1,556,535.2	1,023,566.7
Nómina honorarios eventuales de partidos políticos y grupos parlamentarios	Nómina 1a. quincena de octubre 2021	233	2,511,069.0	2,116,253.2
	Nómina carga de trabajo		723,128.2	562,046.1

Continúa...

... Continuación

Concepto	Período	Movimientos	Importe	
			Bruto	Neto
Nómina honorarios eventuales de partidos políticos y grupos parlamentarios	Nómina 2a. quincena de octubre 2021	232	2,497,139.1	2,103,704.8
Nómina de personal eventual contratado por honorarios para la Consulta Ciudadana	Nómina 1a. quincena de octubre 2021	348	3,156,740.0	2,714,881.5
sobre Presupuesto Participativo 2020 y 2021	Nómina 2a. quincena de octubre 2021	348	3,168,919.4	2,724,912.6
Total			60,035,062.2	42,202,633.1

Nota: Las sumas de los saldos parciales pueden no coincidir con el total debido al redondeo.

Anexo 3
**Prestaciones de seguridad social y obligaciones fiscales generadas
por este concepto, correspondientes a octubre de 2021**
(Pesos)

Concepto	Período	Importe
ISSSTE / FOVISSSTE		2,262,930.3
Cuotas y aportaciones de seguridad social	1o./X/2021 al 31/X/2021	1,560,065.2
Descuentos de créditos hipotecarios	1o./X/2021 al 31/X/2021	70,2865.3
Fondo de Ahorro a cargo del IECM	1o./X/2021 al 31/X/2021	1,812,063.3
Vales de despensa	1o./X/2021 al 31/X/2021	398,852.0
Pensiones alimenticias		341,825.6
octubre*	1o./X/2021 al 31/X/2021	
Total		4,815,671.2

* Por descuento al trabajador.

Anexo 4
**Constancias de nombramiento del personal del Instituto Electoral
de la Ciudad de México expedidas durante octubre de 2021**

Servidor publico	Unidad administrativa
Martínez Sánchez José Roberto	Presidencia del Consejo General
Cruz Lopantzi Federico	Presidencia del Consejo General
Ferreira Gómez Raúl	Presidencia del Consejo General
Beristain Salmerón Roberto	Presidencia del Consejo General
Flores Vázquez Fabián	Presidencia del Consejo General
Martínez Espinosa Berenice	Contraloría Interna
Monroy Anaya Yoali	Contraloría Interna
Ramírez Hernández Claudia	Contraloría Interna
Uro Aboites Fernanda	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación
Villa Ávila Cindy Magaly	Secretaría Ejecutiva
Hernández Cruz Cecilia Aida	Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos
Guevara Olvera Imelda	Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos
Núñez Yedra Bernardo	Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados
Mena Ibarra Estefanía	Unidad Técnica de Servicios Informáticos
Barrera Lomelí Alain Alejandro	Unidad Técnica Especializada de Fiscalización
Soto Parrao Xavier	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística

Anexo 5
**Hojas únicas de servicio expedidas por el Instituto
Electoral de la Ciudad de México durante octubre de 2021**

Servidor publico	Fecha
Velázquez Miranda Mario	7/X/2021
Robledo Baranda Román	8/X/2021
Colchero Aragonés Patricia	18/X/2021
Geraldo Vanegas Rubén	18/X/2021
Williams Salazar Gabriela	18/X/2021
Alarcón Reyes Myriam	18/X/2021
Beltrán Miranda Yuri Gabriel	18/X/2021
Tezcucano Gaytán Jesús Román	21/X/2021
Fernández Molina José Benjamín	22/X/2021
Calderón Gómez Jaime	25/X/2021
Flores Rodríguez Rocío	25/X/2021
Flores Peña María Eugenia	28/X/2021
Burelo Solana Eduardo	29/X/2021
Altamirano Ordoñez Jessica	29/X/2021

Anexo 6
Plazas vacantes registradas al 31 de octubre de 2021

Unidad administrativa y cargo vacante	Plazas vacantes		
	R A	SPEN	Total
Secretaría Ejecutiva	6		6
Secretario Ejecutivo (*) ¹	1		1
Jefe de Departamento de Archivo General y de Concentración (**) ²	1		1
Jefe de Departamento de Auditorías al Sistema de Gestión Electoral (**)	1		1
Analista (**)	2		2
Auxiliar de Servicios (**)	1		1
Secretaría Administrativa	1		1
Jefe de Departamento de Administración de Personal (**)	1		1
Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	1	3	4
Coordinador de Prerrogativas y Partidos Políticos (***) ³		1	1
Jefe de Departamento de Prerrogativas y Partidos Políticos II (***) ⁴		1	1
Jefe de Departamento de Prerrogativas y Partidos Políticos IV (***) ⁵		1	1
Director de Quejas (*)	1		1
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística		1	1
Jefe de Departamento de Organización Electoral VI (***) ⁶		1	1
Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación		2	2
Jefe de Departamento de Participación Ciudadana I (***) ⁷		1	1
Jefe de Departamento de Participación Ciudadana IV (***) ⁸		1	1
Unidad Técnica de Servicios Informáticos	1		1
Analista (**)	1		1
Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados	3		3
Jefe de Departamento del Centro de Documentación (**)	1		1
Analista (**)	2		2
Contraloría Interna	11		11
Subcontralor de Atención Ciudadana y Normatividad (*)	1		1
Subdirector Consultivo y de Apoyo a Comités (**)	1		1
Jefe de Departamento de Registro, Seguimiento de Evolución Patrimonial y Conflicto de Intereses (**)	1		1
Jefe de Departamento de lo Contencioso (**)	1		1
Jefe de Departamento de Seguimiento de Responsabilidades Administrativas (**)	1		1

Continúa...

... Continuación

Unidad administrativa y cargo vacante	Plazas vacantes		
	R A	SPEN	Total
Jefe de Departamento Normativa y Consultiva a Procesos Electorales Participativos (**)	1		1
Analista (**)	4		4
Secretaria de Unidad (*)	1		1
Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos	2		2
Subdirector de Vinculación con Organizaciones (*)	1		1
Analista (**)	1		1
Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos	1		1
Subdirectora de Implementación de Políticas de Igualdad (**)	1		1
Dirección Distrital 02	1		1
Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento (**) ⁹	1		1
Dirección Distrital 03	1		1
Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento (**) ¹⁰	1		1
Dirección Distrital 07	1	1	2
Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento (**) ¹¹	1		1
Técnico de Órgano Desconcentrado (***)		1	1
Dirección Distrital 08	1		1
Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento (**) ¹²	1		1
Dirección Distrital 09	1		1
Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento (**) ¹³	1		1
Dirección Distrital 10	1		1
Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento (**) ¹⁴	1		1
Dirección Distrital 13	1		1
Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento (**) ¹⁵	1		1
Dirección Distrital 15	1		1
Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento (**) ¹⁶	1		1
Dirección Distrital 16		1	1
Titular de Órgano Desconcentrado (***)		1	1
Dirección Distrital 17	1		1
Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento (**) ¹⁷	1		1
Dirección Distrital 18	1		1
Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento (**) ¹⁸	1		1
Dirección Distrital 20	1		1
Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento (**) ¹⁹	1		1

Continúa...

... Continuación

Unidad administrativa y cargo vacante	Plazas vacantes		
	R A	SPEN	Total
Dirección Distrital 24	1		1
Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento (**) ²⁰	1		1
Dirección Distrital 26	1		1
Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento (**) ²¹	1		1
Dirección Distrital 33	1		1
Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento (**) ²²	1		1
Total:	41	7	48

NOTAS:

RA: Rama administrativa.

SPEN: Servicio Profesional Electoral Nacional.

* Plazas de la Rama administrativa de libre designación, definidas conforme al artículo 53 del *Reglamento en materia de Relaciones Laborales del Instituto Electoral de la Ciudad de México*.

** Plazas de la Rama administrativa que se ocupan por concurso, con base en el Capítulo IV del *Reglamento en materia de Relaciones Laborales del Instituto Electoral de la Ciudad de México*.

***Plazas del Servicio Profesional Electoral Nacional.

¹ Encargaduría de despacho a partir del 16 de enero de 2021.

² Encargaduría de despacho del 16 de mayo al 15 de noviembre de 2021, designada mediante el acuerdo núm. JA-ACU-42-21.

³ Encargaduría de despacho a partir del 16 de septiembre de 2021.

⁴ Encargaduría de despacho del 16 de julio de 2021 al 15 de enero de 2022.

⁵ Encargaduría de despacho del 16 de julio de 2021 al 15 de enero de 2022.

⁶ Encargaduría de despacho del 16 de julio de 2021 al 15 de enero de 2022.

⁷ Encargaduría de despacho a partir del 16 de septiembre de 2021.

⁸ Encargaduría de despacho del 1o. de agosto de 2021 al 31 de enero de 2022.

⁹ Encargaduría de despacho del 16 de agosto de 2021 al 15 de febrero de 2022.

¹⁰ Encargaduría de despacho del 16 de agosto de 2021 al 15 de febrero de 2022.

¹¹ Encargaduría de despacho del 16 de agosto de 2021 al 15 de febrero de 2022.

¹² Encargaduría de despacho del 16 de agosto de 2021 al 15 de febrero de 2022.

¹³ Encargaduría de despacho del 16 de agosto de 2021 al 15 de febrero de 2022.

¹⁴ Encargaduría de despacho del 16 de agosto de 2021 al 15 de febrero de 2022.

¹⁵ Encargaduría de despacho del 16 de agosto de 2021 al 15 de febrero de 2022.

¹⁶ Encargaduría de despacho del 16 de agosto de 2021 al 15 de febrero de 2022.

¹⁷ Encargaduría de despacho del 16 de agosto de 2021 al 15 de febrero de 2022.

¹⁸ Encargaduría de despacho del 16 de agosto de 2021 al 15 de febrero de 2022.

¹⁹ Encargaduría de despacho del 16 de agosto de 2021 al 15 de febrero de 2022.

²⁰ Encargaduría de despacho del 16 de agosto de 2021 al 15 de febrero de 2022.

²¹ Encargaduría de despacho del 16 de agosto de 2021 al 15 de febrero de 2022.

²² Encargaduría de despacho del 16 de agosto de 2021 al 15 de febrero de 2022.

Anexo 7
Movimientos de afiliación al ISSSTE, correspondientes a octubre

Servidor publico	Movimiento	Unidad administrativa
López Beltrán Michele	Alta	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas
Barragán Acevedo Alejandro	Alta	Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión
García Plascencia Nadia	Alta	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística
Mendoza Hernández Claudia Iveth	Alta	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación
Velázquez Miranda Mario	Baja	Presidencia del Consejo General
Calderón Gómez Jaime	Baja	Presidencia del Consejo General
Morales Mateos Erik	Baja	Unidad Técnica de Archivo Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados
Flores Rodríguez Rocío	Baja	Presidencia del Consejo General
Fernández Molina José Benjamín	Baja	Presidencia del Consejo General
López Beltrán Michele	Baja	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas
Franco Jiménez Virginia Del Carmen	Baja	Unidad Técnica de Genero y Derechos Humanos
Ocampo Orbe Jazmín	Baja	Contraloría Interna
Barragán Acevedo Alejandro	Baja	Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión
Roque Herrera Yolanda	Modificación Salarial	Contraloría Interna
Maldonado González Viridiana	Modificación Salarial	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación
Soto Huitrón Cecilia Montserrat	Modificación Salarial	Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos
González Almazán Norma Guadalupe	Modificación Salarial	Secretaría Ejecutiva
Martínez Belmont Jorge	Modificación Salarial	C.E. Cesar Ernesto Ramos Mega
Fragoso González Yazmín Jessica	Modificación Salarial	Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados

Anexo 8
**Trasposos presupuestales solicitados por las áreas ejecutoras
de gasto correspondientes a octubre de 2021**
(Pesos)

Área	Normales		Cierre mensual	
	Número	Monto	Número	Monto
01 Presidencia del Consejo General	0	0.0	0	0.0
02 Consejeros Electorales	0	0.0	0	0.0
03 Secretaría Ejecutiva	0	0.0	0	0.0
04 Secretaría Administrativa	5	4,455,766.0	2	359,536,164.3
05 Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía	0	0.0	0	0.0
06 Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	0	0.0	0	0.0
07 Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística	0	0.0	0	0.0
08 Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación	1	270,000.0	0	0.0
09 Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión	0	0.0	0	0.0
10 Unidad Técnica de Servicios Informáticos	0	0.0	0	0.0
11 Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados	0	0.0	0	0.0
12 Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos	0	0.0	0	0.0
13 Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo	0	0.0	0	0.0
14 Contraloría Interna	0	0.0	0	0.0
15 Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos	0	0.0	0	0.0
16 Órganos Desconcentrados	0	0.0	0	0.0
17 Unidad Técnica Especializada de Fiscalización	0	0.0	0	0.0
18 Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos	0	0.0	0	0.0
Total:	6	4,725,766.0	2	359,536,164.3

Anexo 9
Adquisiciones y contrataciones realizadas por el Instituto Electoral de la Ciudad de México en octubre de 2021
(Pesos)

UR ¹	Proc. ²	Concepto	Núm. Part. ³	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores Participantes	Partidas Adjud. ⁴	Prov. Adjud. ⁵	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal ⁶ (numerales)
04	AD	Servicio de avalúo de justipreciación de rentas de los inmuebles arrendados por el Instituto	1	25/X/2021	29/X/2021	Profesionales en Avalúos, S.A. de C.V. Corporación Internacional de Avalúos, S.A. de C.V.	1	Corporación Internacional de Avalúos, S.A. de C.V.	117,496.4	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, Párrafo Primero.
1 adjudicación directa formalizada por contrato por: 117,496.4										
04	AD	Suministro e instalación de un estrado para el área de la Contraloría Interna del Instituto	1	20/X/2021	22/X/2021	Daniel Resa Flores	1	Daniel Resa Flores	9,860.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, Párrafo Primero.
04	AD ⁷	Servicio notarial de revocación de poderes para dar cumplimiento al acuerdo núm. CTF/16551-2/001/2019, tomado por el Comité Técnico del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Revocable e Irreversible núm. 16551-2	1	23/X/2021	29/X/2021	Consortio Notarial, S.C.	1	Consortio Notarial, S.C.	11,600.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, Párrafo Primero.
2 adjudicaciones directas derivadas de pedidos u órdenes de servicio por: 21,460.0										

¹ Unidad Responsable.

² Procedimiento.

³ Número de partidas.

⁴ Partidas adjudicadas.

⁵ Proveedor adjudicado.

⁶ Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Electoral del Distrito Federal.

⁷ El área requirente justificó ante el Comité de Adquisiciones a proveedor determinado.

Anexo 10
**Personal del Servicio Profesional Electoral Nacional con encargo del 1o. de septiembre
al 31 de diciembre de 2020 que no resultó evaluable**

Adscripción	Nombre	Cargo
Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	Yllanes Robles Claudia Graciela	Encargo de despacho de Jefatura de Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos
Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía	Cabrera López Gerardo Francisco	Encargo de despacho de Coordinación de Educación Cívica
Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía	Zenteno Gómez Ares Akbhal	Encargo de despacho de Jefatura de Unidad de Educación Cívica II
Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía	Miranda Torres Jorge Adrián	Encargo de despacho de Jefe/Jefa de Departamento de Educación Cívica II
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística	Flores Montúfar Sofía	Encargo de despacho de Jefe/Jefa de Unidad de Organización Electoral I
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística	Domínguez Domínguez Thelma Margarita	Encargo de despacho de Jefe/Jefa de Departamento de Organización Electoral III
Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación	Maldonado Antonio Elizabeth	Encargo de despacho de Coordinador/Coordinadora de Participación Ciudadana
Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación	Rodríguez Domínguez Yamile	Encargo de despacho de Jefe/Jefa de Unidad de Participación Ciudadana I
Dirección Distrital 01	Casañas León Pedro	Encargo de despacho de Secretario/Secretaria de Órgano Desconcentrado en OPLE
Dirección Distrital 03	Hernández López Gisela	Encargo de despacho de Subcoordinador/Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana
Dirección Distrital 05	Santiago Pérez David	Encargo de despacho de Subcoordinador/Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana
Dirección Distrital 05	González Celis Alfonso	Encargo de despacho de Secretario/Secretaria de Órgano Desconcentrado en OPLE
Dirección Distrital 06	Solís Calderón Evangelina	Encargo de despacho de Secretario/Secretaria de Órgano Desconcentrado en OPLE
Dirección Distrital 07	Alvarado Montiel Martha	Encargo de despacho de Subcoordinador/Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana
Dirección Distrital 07	Herrera Álvarez Hortensia	Encargo de despacho de Secretario/Secretaria de Órgano Desconcentrado en OPLE
Dirección Distrital 08	Rivera Hernández Primitivo Armando	Encargo de despacho de Secretario/Secretaria de Órgano Desconcentrado en OPLE

Continúa...

... Continuación

Adscripción	Nombre	Cargo
Dirección Distrital 09	Vargas Gama Nora Elia	Encargo de despacho de Subcoordinador/ Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana
Dirección Distrital 09	Olvera Toxqui Javier Alejandro	Encargo de despacho de Secretario/Secretaria de Órgano Desconcentrado en OPLE
Dirección Distrital 10	Vargas Ayala Fidel	Encargo de Subcoordinador/Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana
Dirección Distrital 10	Montiel Cañete Elia María	Encargo de despacho de Secretario/Secretaria de Órgano Desconcentrado en OPLE
Dirección Distrital 11	Garcilazo Sastré Juan Pablo	Encargo de despacho de Subcoordinador/ Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana
Dirección Distrital 13	Carrillo Rendón Vicente Enrique	Encargo de despacho de Secretario/Secretaria de Órgano Desconcentrado en OPLE
Dirección Distrital 14	Casarrubias Martínez Evelyn	Encargo de despacho de Subcoordinador/ Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana
Dirección Distrital 14	Solís Flores Glenda Ingrid	Encargo de despacho de Secretario/Secretaria de Órgano Desconcentrado en OPLE
Dirección Distrital 15	Arrieta Guzmán Margarita	Encargo de despacho de Subcoordinador/ Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana
Dirección Distrital 15	Jiménez Méndez Enrique	Encargo de despacho de Secretario/Secretaria de Órgano Desconcentrado en OPLE
Dirección Distrital 21	Rosey González Rubén	Encargo de despacho de Secretario/Secretaria de Órgano Desconcentrado en OPLE
Dirección Distrital 22	Solano Mendoza Jeanette	Encargo de despacho de Subcoordinador/ Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana
Dirección Distrital 22	Manzo Ruiz Esperanza Ivette	Encargo de despacho de Secretario/Secretaria de Órgano Desconcentrado en OPLE
Dirección Distrital 24	Hinojosa Frías Roberto Francisco	Encargo de despacho de Subcoordinador/ Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana
Dirección Distrital 26	García Núñez María Alejandra	Encargo de despacho de Secretario/Secretaria de Órgano Desconcentrado en OPLE

Continúa...

... Continuación

Adscripción	Nombre	Cargo
Dirección Distrital 27	Martínez Rojas Karina	Encargo de despacho de Subcoordinador/ Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana
Dirección Distrital 28	Pichardo Ramírez Germán Alberto	Encargo de despacho de Secretario/Secretaria de Órgano Desconcentrado en OPLE
Dirección Distrital 29	García León Julio	Encargo de despacho de Secretario/Secretaria de Órgano Desconcentrado en OPLE
Dirección Distrital 30	Cuenca Cobos Verónica	Encargo de despacho de Subcoordinador/ Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana
Dirección Distrital 30	Lozada González Jaime	Encargo de despacho de Secretario/Secretaria de Órgano Desconcentrado en OPLE
Dirección Distrital 31	Cordero Espinosa María De La Paz	Encargo de despacho de Subcoordinador/ Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana
Dirección Distrital 31	Cabrera López Aída Del Pilar	Encargo de despacho de Secretario/Secretaria de Órgano Desconcentrado en OPLE
Dirección Distrital 33	Osorio Domínguez Amador Fernando	Encargo de despacho de Subcoordinador/ Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana

Anexo 11
Personal del Servicio Profesional Electoral Nacional que ocupó un encargo en la Rama administrativa en 2020 y 2021

Adscripción	Nombre	Observaciones
Dirección Distrital 03	Franklin Emilio Hernández Barrero	El funcionario estuvo en un cargo SPEN por el período septiembre a diciembre 2020 como Secretario de OD. Posteriormente en enero de 2021 se reincorporó a su cargo de origen como Técnico de OD y, en febrero de 2021 se separó temporalmente del Servicio para ocupar un cargo de RA hasta el día de la fecha.
Dirección Distrital 07	Rogelio Martínez Miranda	El funcionario durante septiembre a diciembre de 2020 ocupó una Jefatura en RA y a partir de enero de 2021 se reincorporó a su cargo de origen Técnico de OD, por lo que resulta evaluable de enero a agosto de 2021.
Dirección Distrital 08	Paula Arianna García Calles	Ha ocupado jefatura de RA durante el período evaluable 2020-2021 del SPEN.
Dirección Distrital 09	Gerardo Miranda Rivera	Ha ocupado jefatura de RA durante el período evaluable 2020-2021 del SPEN.
Dirección Distrital 10	Enrique Albor Rodríguez	Este funcionario ocupó un encargo en RA durante el período evaluable de septiembre a diciembre de 2020 y, a partir de enero de 2021 se reincorporó a su cargo de origen, por lo que, de enero a agosto de 2021, resulta persona evaluable en el cargo de Técnico de OD.
Dirección Distrital 10	Elia María Montiel Cañete	La funcionaria estuvo en un cargo SPEN por el período septiembre -diciembre de 2020 como Secretaria de OD. Posteriormente en enero de 2021 se reincorporó a su cargo de origen como Técnica de OD, y en febrero de 2021 se separó temporalmente del Servicio para ocupar un cargo de RA hasta el día de la fecha.
Dirección Distrital 13	Margarita Ramírez Olguín	La funcionaria ocupó una Jefatura de RA de septiembre a diciembre y, a partir de enero de 2021 regresó a su cargo de origen como TOE en DEOEyG.
Dirección Distrital 17	Claudio Sebastián Perseo Vázquez Juárez	Ha ocupado jefatura de RA durante el período evaluable 2020-2021 del SPEN, y actualmente continúa en ese cargo.
Dirección Distrital 18	María Nadia Argelia Galindo Rodríguez	La funcionaria ocupó una Jefatura de RA de septiembre a diciembre y a partir de enero de 2021 regresó a su cargo de origen como Técnica de Educación Cívica en DEECyCC.
Dirección Distrital 20	Miguel Ángel Gutiérrez Pérez	Ha ocupado jefatura de RA durante el período evaluable 2020-2021 del SPEN, y actualmente continúa en ese cargo.

Continúa...

... Continuación

Adscripción	Nombre	Observaciones
Dirección Distrital 24	Francisco Adrián Alderete García	El funcionario durante septiembre a diciembre de 2020 ocupó una Jefatura en RA y, a partir de enero de 2021 se reincorporó a su cargo de origen como Técnico de OD, por lo que resulta evaluable de enero a agosto de 2021.
Dirección Distrital 24	María De Lourdes Arias Alba	Estuvo en su cargo de origen del 1o. de septiembre al 15 de febrero (5.5 meses) y, a partir del 16 de febrero ocupó un encargo en RA. Por lo que, resulta no evaluable en todo el período 2020-2021.
Dirección Distrital 26	Rubicela Castellanos Ramos	La funcionaria durante septiembre a diciembre de 2020 ocupó una Jefatura en RA y a partir de enero de 2021 se reincorporó a su cargo de origen como Técnica de OD, por lo que resulta evaluable de enero a agosto de 2021.
Dirección Distrital 33	Paz Maribel Fragoso Cerda	Ha ocupado jefatura de RA durante el período evaluable 2020-2021 del SPEN, y actualmente continúa en ese cargo.

Anexo 12
**Personal de la Rama administrativa que no resultó evaluable en el período
de septiembre a diciembre de 2020**

Adscripción	Nombre	Cargo
Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	López Hernández Wendy	Encargo de despacho de Jefe / Jefa de Departamento de Prerrogativas y Partidos Políticos I
Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	Peña Bezares Carolina	Encargo de despacho de Jefe / Jefa de Departamento de Prerrogativas y Partidos Políticos III
Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	Cervantes Moreno Alejandra	Encargo de despacho de Técnico / Técnica de Prerrogativas y Partidos Políticos I
Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía	Ortiz Platón Gabriela	Encargo de despacho de Técnico / Técnica de Educación Cívica II
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística	Intlán Pérez María Angélica	Encargo de despacho de Técnico / Técnica de Organización Electoral III
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística	Carrillo Flores Fernando	Encargo de despacho de Técnico / Técnica de Organización Electoral V
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística	Vargas Flores Carlos Alberto	Encargo de despacho de Técnico / Técnica de Organización Electoral V
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística	Martínez López Gabriela	Encargo de despacho de Técnico / Técnica de Organización Electoral
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística	Alcalá Loera Lucio	Encargo de despacho de Técnico / Técnica de Organización Electoral
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística	Lucas Castañeda Alejandro	Encargo de despacho de Técnico / Técnica de Organización Electoral
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística	Luna Ramírez José Zacarías	Encargo de despacho de Técnico / Técnica de Organización Electoral
Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación	Rendón Fonseca Nancy Natividad	Encargo de despacho de Jefe / Jefa de Departamento de Participación Ciudadana I
Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación	Villareal Parga Ivonne Leticia	Encargo de despacho de Técnico / Técnica de Participación Ciudadana
Dirección Distrital 01	Mejía Villavicencio José Alejandro	Encargo de despacho de Técnico / Técnica de Órgano Desconcentrado en OPLE
Dirección Distrital 02	Macías Pérez Santos	Encargo de despacho de Técnico / Técnica de Órgano Desconcentrado en OPLE
Dirección Distrital 04	Téllez Castillo Carlos Alberto	Encargo de despacho de Técnico / Técnica de Órgano Desconcentrado en OPLE
Dirección Distrital 05	Rodríguez Martínez Eduardo Iskander	Encargo de despacho de Técnico / Técnica de Órgano Desconcentrado en OPLE
Dirección Distrital 06	Márquez Solís Alberto	Encargo de despacho de Subcoordinador / Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana

Continúa...

... Continuación

Adscripción	Nombre	Cargo
Dirección Distrital 06	Contreras Tenorio Marisela	Encargo de despacho de Técnico / Técnica de Órgano Desconcentrado en OPLE
Dirección Distrital 10	Cardona Garduño Pedro	Encargo de despacho de Técnico / Técnica de Órgano Desconcentrado en OPLE
Dirección Distrital 12	Hernández Gama Marisol Honoria	Encargo de despacho de Secretario / Secretaria de Órgano Desconcentrado en OPLE
Dirección Distrital 12	Villava Correa Dana Viviana	Encargo de despacho de Técnico / Técnica de Órgano Desconcentrado en OPLE
Dirección Distrital 14	Ledesma Salgado José De Jesús	Encargo de despacho de Técnico / Técnica de Órgano Desconcentrado en OPLE
Dirección Distrital 15	Aguirre Muñoz Nora Irene	Encargo de despacho de Técnico / Técnica de Órgano Desconcentrado en OPLE
Dirección Distrital 19	Cuautli Ortiz Andrea	Encargo de despacho de Técnico / Técnica de Órgano Desconcentrado en OPLE
Dirección Distrital 22	Vargas Flores Juan Carlos	Encargo de despacho de Técnico / Técnica de Órgano Desconcentrado en OPLE
Dirección Distrital 26	Jiménez Espinosa Abel Alejandro	Encargo de despacho de Técnico / Técnica de Órgano Desconcentrado en OPLE
Dirección Distrital 29	Medina Vicencio Alejandro	Encargo de despacho de Técnico / Técnica de Órgano Desconcentrado en OPLE
Dirección Distrital 31	Neria Gómez María Fernanda	Encargo de despacho de Técnico / Técnica de Órgano Desconcentrado en OPLE
Dirección Distrital 33	Morales Quintana Antonio	Encargo de despacho de Secretario / Secretaria de Órgano Desconcentrado en OPLE
Dirección Distrital 33	López Cruz Rosario Adriana	Encargo de despacho de Técnico / Técnica de Órgano Desconcentrado en OPLE